

ORACION

LAVDATORIA FVNEBRE
EN LA MUERTE DEL SERENISSIMO

SEÑOR LUIS XV.

DELFIN DE FRANCIA.

DICHA EN LA STA. IGLESIA
METROPOLITANA APOSTOLICA
de Granada,

EN LAS HONRAS QUE CELEBRO
sumptuosamente en los dias veinte y vno,
y veinte y dos deste presente año,

P O R

EL LIC. D. MARTIN DE ZELAYETA,
*Canonigo Lectoral de la misma Santa Iglesia, Colegial que
fue en el Mayor de Cuenca, de la Vniversidad de Sala-
manca, Cathedratico de Artes en la de Valladolid, y
Canonigo Lectoral de la S. Iglesia de Astorga,
y su Examinador Synodal.*

CON OBSEQUIOSO PROFUNDO
rendimiento su Illustrissimo Prelado, y Cabildo
la dedican al Rey N. Señor

D. PHILIPO QUINTO
EL MAGNANIMO,

POR MEDIO DE SUS COMISSARIOS,
DR. D. ESTEVAN BELLIDO DE GUEVARA,
Dignidad Thesorero,
Y DR. D. JOSEPH EUGENIO DE LUQUE,
Canonigos de dicha Santa Iglesia.

ORACION

LAVADATORIA EN NIEBRE

EN LA MUERTE DEL SERENISSIMO

SEÑOR LUIS XV

DELFIN DE FRANCIA.

DICHA EN LA 2.^a IGLESIA

METROPOLITANA APOSTOLICA

de Ciudad.

EN LAS HONRAS QUE CEBERO

honramiento en los días de su vida

y viene a dar a la posteridad

por

EL LIC. D. MARTIN DE BELLETA

Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Ciudad

por el honor de su casa, de la Universidad de Salamanca

maestro de la Universidad de Salamanca

Canónigo de la Iglesia de Salamanca

y su Excmo. Sr. Obispo

CON OBSERVANCIA PROFUNDO

reconocimiento a la Ilustre Universidad y Cabildo

la dedican al Rey y Señor

D. PHILIPPO QUINTO

EL MAGNANIMO

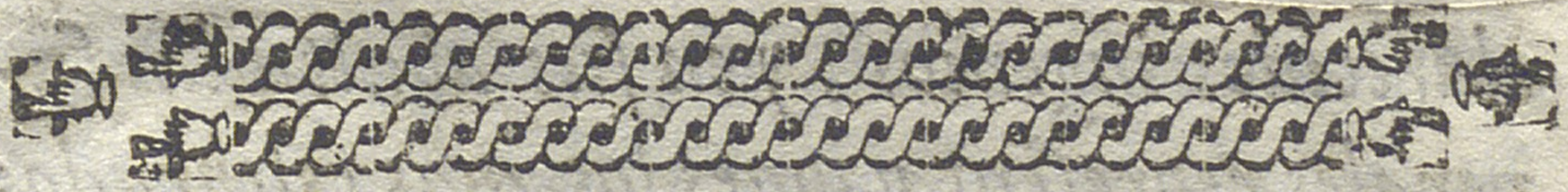
Por medio de sus Comisarios

DR. D. ESTEBAN BELLOSO DE GUAYANA

Dignidad Teólogo

Y DR. D. JOSEPH EUGENIO DE LUQUE

Canónigos de dicha Universidad



SEÑOR.

TOcado el Grande Alexandro en los dilatados espacios de su coraçon interminable del mas penetrante sentimiento por la muerte de su querido Hephestion, fue tan exquisitamente ingenioso en las expresiones, que para su desahogo ideò su vehemente pena, que solo pudo hallarlo en un extremo placer, que igualasse à tan excesivo dolor, mandando, que este, y su motivo se celebrasse con pomposas melancolicas demonstraciones en la incomprehensible extension de sus Dominios, imponiendo à este efecto leyes inviolables, aun en las cosas inanimadas, empleando en sus elogios los mas esclare-

clarecidos ingenios, y en sus abultadas fun-
nerales representaciones los mas celebrados
Artifices para teñir todos los semblantes de
las retoricas, muda, y eloquente, con los fu-
nebres matices de tan inconsolable senti-
miento.

No de otra suerte V. Magestad, en
cuyo mas Regio immensurable pecho com-
petian los poderosos afectos de su justissimo
dolor por la muerte del Serenissimo Señor
DELFIN DE FRANCIA, Hijo del
Señor Luis Catorze el Grande, y Padre
del mayor de los **FILIPPOS**, con los de su
generosa tolerancia, en que le tienen glorio-
samente exercitado los successos (consiguien-
do en la conformidad à los repetidos golpes,
conque la Providencia le fatiga al tiempo
q̃ le fortalece, para rebatir los crecidos triu-
fos de la fortuna, y de sus enemigos, que en
si han acreditado la fabulosa multiplicaciõ
de enroscados cuellos en la venenosa hydra,
y en V. M. la constancia, y el valor del in-
vencible Hercules; y mas crecidos de la na-
tural

tural propension, que solo inclina, entre la dulce libertad del Dominio, al placer, al gusto, y al descanso; pues parece que V. M. le ha tenido solamente en no gozarlo, y que la Soberana mano, que lo conduxo à pisar el Trono Regio, se lo alfombrò antes de asperos abrojos; pero le previno, y armò la Real planta, para que rompiendo las agudas puntas, que se levantan à ofenderla, sirvan de trofeos, que triunfante huelle quantas audazmente ergidas se oponen en sus gloriosos progressos:.) No de otra suerte, pues, V. M. mandò se celebrassen en todas las Iglesias de sus dilatados Dominios funerales Sagradas demostraciones, en que desahogandose su Regio comprimido aliento, se multiplicassen los sufragios por su Serenissimo Padre.

Todas las Iglesias, Señor, avrán cumplido exactamente el mandato, en cuya execucion apenas llegará à ser merito la obediencia; porque voluntariamente todas avrán solicitado adelantarse en las demostraciones

traciones, fervorizadas del amor à V. M.
y de la obligacion à su generoso Padre. To-
das avrán desempeñado su obligacion, y su
amor ; pero esta de Granada con mayores
motivos de amor, y en mas estrecho vinculo
de obligacion, quisiera (aunque se lo impos-
sibilite la injuria de los tiempos) exceder à
todas. Todas son de los Dominios, que
V. M. justamente posee, suavemente rige,
y felizmente goza ; pero esta prefiere à to-
das en ser la unica Metropolitana Iglesia,
que en nuestra Española Peninsula merece
la honra de tocar al Real Patronato de
V. Mag. en cuyos Reales sentimientos debe
con especialidad interesarse fiel respetosa-
mente compasiva.

Luego que V. M. fue servido de parti-
ciparle la melancolica noticia con aquellas
tiernas Magestuosas expresiones, en que
prorrumpió el natural sentimiento, conte-
nido en el abysmo impenetrable de su alto
generoso coraçon, determinò este Cabildo,
precediendo la noticia, y beneplacito de su
Pre

Prelado, (que al mismo efecto se hallaba tambien con carta de V. M.) y de conforme acuerdo con el Secular Magistrado, que un general doble de Campanas fuesse à un mismo tiempo eficaz impulso à afervorizar los sufragios, señal correspondiente al sentimiento, que compadecia al de V. M. y prevenida insinuacion, para que el estado Ecclesiastico (como Secular) vistiesse en su exterior el color funesto, que en los coraçones imprimiria el triste confuso clamor de tan sagrado metal.

Executòse este acuerdo à tiempo que se apromptaban las disposiciones determinadas en otro para celebrar las Reales Exequias en la misma conformidad, que por la Señora Reyna Doña Mariana de Austria, defiriendolas para los dias veinte y uno, y veinte y dos de Junio, respectò de q̃ las acordadas disposiciones se complicaban con las de la celebridad del Corpus, y su Octava, à quien era indispensable la primera atencion, en cuyo tiempo se previno por la direccion

reccion de nuestros Comissarios el Doctor D. Estevan Bellido de Guevara, Thesorero; y el Doct. D. Joseph Eugenio de Luque, Canonigos, la elevacion de un Tumulo, que despues se viò executado con el mayor acierto del Arte, y su fabrica de Arquitectura compuesta, se dividia, además de los remates, y bancos, en tres cuerpos principales (transparente el primero) adornados de bien guarnecidas pilastras, cornisas, tarjas, Arbotantes, y Pyramides, cuyos colores correspondientes al motivo de su ereccion, se recortaban con perfiles de imitado bronze, de quien el reflexo multiplicaba las centellas de mil antorchas, conque se iluminaba tan magestuoso obelisco: adornabase el embasamento de mysteriosos Symbolos, Poesias Latinas, y Castellanas, en que se elogiaron las virtudes del Heroe à quien se consagraban. Dilatabase su Plan à mil y seiscientos palmos quadrados (los quarenta de frente) para descollarse con proporcion

porcion en ciento y veinte de altura. Bien pudo ser acaso ; pero parece mystério de la providencia , que acredita el exceso de nuestros sentimientos , averse elevado este Tumulo (sin que precediesse advertencia) à mayor altura , q̃ el q̃ se erigió en las Reales Exequias por el Señor Carlos Segundo.

Desde el medio dia veinte y uno de Junio bolvió pulsado el metal à repetir los clamores , cuyo eco aun duraba en el oído , como en los coraçones el sentimiento ; y à la hora que proporcionò el estilo , concurrieron en esta Santa Iglesia el Real Acuerdo , el Santo Tribunal de la Inquisicion , el Cabildo Secular (acompañados todos de un copioso numero de Ministros) las Sagradas Religiones en sus Prelados Venerables , y la Universidad de Beneficiados. Ocuparon los Tribunales , y demás asistentes los sitios que estableció la Preeminencia , el Derecho , ò el Privilegio , al tiempo que en el Coro se diò principio à celebrar los Officios con la

☆☆

mayor

mayor solemnidad que se acostumbra, uniendose à este fin la Musica de esta Santa Iglesia con la de la Real Capilla de V. Mag. las quales aviendo oficiado los tres Nocturnos con toda la pausa, culto, y armonia que cupo en el tiempo, y circunstancias de la funcion, apenas dieron lugar à que saliessen de ella las autorizadas representaciones que la asistían, antes que obscureciesse la noche.

En toda ella no suspendieron las Campanas sus clamores, y antes que rompiesse la luz del dia, concurrieron à esta Santa Iglesia todas las Comunidades Regulares (aun las que por estilo, ò Privilegio no asisten à las publicas Generales Processiones) donde cada una en su distinta Capilla cantò una Vigilia, y Missa por el Serenissimo Señor defunto; y siendo casi en numero de veinte las Comunidades Regulares que concurrieron, y que sucediendose unas à otras en las Capillas (que se les señalaron) celebraban

ban sus Officios à un mismo tiempo, confundian las voces con una Sagrada disonante armonia, conque excitaban en el sentimiento la piedad Christiana del numeroso Pueblo, que concurría à hazer mayores, y mas fervorosos los sufragios.

Luego que se disolvió esta plausible concurrencia, y se concluyeron los Officios ordinarios del dia, bolvieron à ocupar sus asientos las Reales Sagradas Representaciones, que en la antecedente tarde los avian autorizado; con cuya asistencia se celebrò la Missa, oficiada en la misma conformidad que los tres Nocturnos, à la qual se siguiò el Panegyrico Funebre conque el Doctor Don Martin de Zelayeta, nuestro Canonigo Lectoral, elogiò las soberanas prendas, y nunca bastantemente ponderadas virtudes del Serenissimo Señor D E L F I N, concluyendo tan Magestuoso acto la entonacion de cinco Resposos, que se dixeran

★★ 2

sobre

sobre el primer embasamiento del Tumulo;
en los quales continuò la Musica la armo-
nia conque avia solemnizado toda la
funcion , que fue la mas ostentosa que
este Cabildo ha celebrado en semejantes
ocasiones.

Estas son, S E ñ O R , las Reales Exe-
quias que ha celebrado , y à que ha contri-
buido esta Metropolitana Iglesia en obse-
quio del Serenissimo Señor DELFIN,
y de V. Magestad , por lo que su Catho-
lica Real piedad , y su natural obligacion
se interessa en ellas : Estas son las demos-
traciones conque ha podido manifestar su
amor , y su respeto à V. Magestad , y à su
Serenissimo defunto Padre : Lo que ha
executado , parece no cabe en los terminos
de su posibilidad ; pero en los de su desseo,
se comprehende mas que quanto no ha
podido executar : Para con V. Mag.
le assisten los dos poderosos motivos de su
fidelidad , y amor : Para con el Serenif-
simo Señor DELFIN , añade à estos el
espe-

especialissimo de la gratitud conque todos los Españoles debemos conservar en la memoria el imponderable beneficio que le merecimos en la Persona de V. Magestad, y en el amor conque siempre le inclinò à nuestros interesses, y adelantamientos la Española sangre, q̃ latia en sus Rs. venas.

No es mucho tengamos presente los Vassallos de V. Magestad tan indeleble obligacion, quando toda la Europa se confiesa deudora al beneficio de las Delicias, que disfrutaba en su Real generoso animo, siendo estas un faustissimo auspicio de la universal quietud, en que confia respirar, como efecto de la Real propagacion de su Alteza Serenissima, de cuyos floridos Bastagos se han de texer todas las Coronas del mundo.

Glorioso blasor fue siempre para esta Metropolitana Iglesia la vistosa Vrna, de que proceden tres hermosos Bastagos, que coronan otras tantas Açuzenas, Lirios, ò Lyses; pero oy se haze mas apreciable su gloria en las circunstancias; porque no ay

Sym-

Symbolo mas expresivo del Serenissimo
Padre de V. M. que nuestra Sagrada Vr-
na, donde como deposito funeral de sus Au-
gustas cenizas se propagan los tres Basta-
gos, las tres Lyses, en los tres generosos
Principes que nos dexa, à quien ha de deber
el Orbe el benévolo celestial influxo de un
reposo universal. Vnieronse con novedad,
para descifrarse en nuestro Symbolo, los dos
dificiles Problemas, conque el Principe de los
Poetas Latinos en la tercera de sus Eclogas
fatiga los mas eruditos ingenios; pues en él
se encuentran aquellas tres medidas, en
cuyos justificados espacios se le descubre
al Cielo su benigna influencia, unidas
con aquellas flores, cuyas ojas (como las de
las Lyses) en vez de matizarse de colores
contrapuestos, se descogen escritas en los
Nombres de gloriosos Reyes.

Llegará à nuestro Blason al auge de la
gloria, si mereciere el Tymbre de tocar los
Reales Pies de V. M. à quien este Cabildo
en respetoso rendido obsequio consagra sus
expresiones de amor, y fidelidad, con segu-
rissima

rissima confianza, de que ha de hallar en el
Real generoso coraçon de V. M. acceptaciõ
tan grande, que se confunda en ella su pe-
queño merito, cuyo mas apreciable premio
serà el acierto en el mayor servicio de V. M.
Nuestro Señor guarde la Catholica Real
Persona de V. Mag. como la Christiandad
ha menester, y nosotros menores, y mas ren-
didos Capellanes de V. M. incessantemente
pedimos. Granada, y Julio veinte y dos,
de mil setecientos y onze años.

SEÑOR.

D. V. C. R. Mag.
Puestos à sus Reales Pies.

Doctor D. Estevan Bellido
de Guevara.

Doctor D. Joseph Eugenio
de Luque.

OCVLE

visima consanguine, de que ha de hallar en el
Real gran oficio de coronacion de V. M. receptacio
tan grande, que se confunde en ella la pe-
queña merced, cuyo mas apreciable premio
será el acierto en el mayor seruido de V. M.
Nuestro Señor guarde la Catholica Real
Persona de V. Mag. como la Christianidad
la merezca y nosotras merecer, y mas por
dichos Capellanes de V. M. inestimables
pedidos. Graciosa y Julio veinte y dos
de mill e quinientos y once años.

SEÑOR

D. V. C. R. Mag.
Pachos a las Reales Pies

Doctor D. Joseph Eugenio
de Luna.

Doctor D. Joseph Bello
de Luna.

OCULI

SV
MV
TO
TV
LO



O CULI MEI CALIG AVERUNT
*affletu, quia elongatus est à me, qui consola-
 batur me. Thren. i.*

ORACION.



DONDE CAMINAS
 funebre aparato? Mauseo-
 lo triste, hasta donde pre-
 tendes elevar las sombras?
 Pienzas que en el Cielo
 tienen lugar funerales

pompas, ò que luzes que lloran pueden
 firmarse en la esfera? Deten tan altivo cur-
 so à tu lobreguez; y si te desvanece el fu-
 nesto esplendor de las antorchas, que te
 coronan, advierte, que alumbran solo al
 horror. O, quanto anhelan à deshazerse
 en pavesas al ver apagada la mejor luz!
 Todas se derriten en lagrimas, quanto ar-
 den en luzes; y si las veis que se apresu-
 ran, todo es, ò por acabarse mas presto, ò
 por acercarse mas en lo que baxan, à en-
 cender las frias cenizas, que ài yazen. Y es
 posible, que quando las luzes, ò las con-
 sume el dolor, ò el dolor las obliga à ba-
 xar, solo sean las sombras à subir! Pero
 quando mejor pueden alentarse las som-
 bras, que quando desmayadas caen de

A

fen-

SVBIA
 MVTAL
 TO EL
 TV MV-
 LO.

(1)
*Hæc est hora vestra
& potestas tenebra-
rum. Luc. 22. v.
53.*

(2)
*Et si incrementū do-
loris est quod doleas
referre, tamen ple-
rūque in eius, quem
ammissū n̄ dolemus,
cōmemoratione re-
quiescimus: fortè,
quia dum in eum
mentē dirigimus, in-
tentionemque desigi-
mus, videtur nobis
in sermone revivif-
cere. D. Ambr. in
Obit. Valentinia.
iunioris.*

2
sentimiento las luces? Levantad en buena hora, que esta (1) sin duda es vuestra hora. Levantad, y ojalà desembolvais tanto vuestras tenebrosas obscuridades, que el ayre lo pobleis de tinieblas; vista negros capuzes el Sol, y todo finalmente se anegue el mundo en horrores.

Pero que extraño motivo puede causar tanta pena? O pregunta fatal! Y que en fin me es preciso responder! Mirad que es aumentaros el dolor, acordaros de lo que duele. No será mejor callar, que el que hablando os renueve lastimosamente la llaga? Mas no, que tambien se descansa tal vez en la memoria del que lloramos perdido: quizá será, que engañamos el deseo, (2) pareciendonos, que revive en nuestras palabras, quando fixando el pensamiento, y la intencion en él, le nombra el dolor, le dize el afecto. Pues suelte yá el coraçon todos los diques del sentimiento, que si es alivio el que salga à los labios la pena, hablaràn, aunque tan justamente entorpecidos labios, solo porque desahogue el pecho. Diràn; pero que han de decir, si balbuciète la lengua, toda se enreda en los suspiros, y prisionera del dolor, ignora el movimièto para articular las palabras? Raro apuro! Mas casi es felicidad, q̄ embargue el sentimiento el uso de las voces, para no ser conocida la falta, en quien es imposible el acierto, siempre necesario el error.

Muriò, pues, y es posible que lo diga! Pero, ò! O si no fuese así! Y quanto
nos

MURIÒ
EL DIA
CATOR-
ZE DE
ABRIL,
QUAN-
DO TO-
DOS LE
FVZGA-
BAN
MEJO-
RADO.

(3) nos importaria à todos! Muriò el Serenísimo Señor DELFIN de Francia, Hijo del Grã LVIS, y Padre del Gran PHILIPPO. Quan sin querer lo dixe todo! Gran dicha hablar de vn Principe, que viniendose à la boca ellas por si las mayores glorias, queda elogiado con solo averle dicho. Pero, O dolor! que (4) à ninguno distingue la muerte. Pifa los Palacios altos (5) como las mas humildes chozas; ni para morir es menester otro principio, que (6) aver nacido. Todos desde que nacemos, caminamos à la muerte, (7) como corren al mar las aguas, sin que del Sepulcro, ni se pueda libertar el chico, ni tãpoco reservarse el grande. Como todos, pues, muriò nuestro Principe; porque tambien naciò como todos. Era hombre, (8) y muriò por sola la fragilidad de serlo. Pero, O, y (9) con quanta zeleridad! Apenas el dia catorze de Abril se discurria peligro en su penosa enfermedad, y en esse mismo dia, mejor dixera en la noche de esse dia, O dolor! Como à escondidas (10) subió por las ventanas la muerte, y assaltandole alevosamente cruel le quitò la vida. O vida mortal! que tambien eres mortal en los Principes, y en los Reyes!

Muriò ; mas no porque fuesse tan de

A 2

prisa

(8) *Homo natus est; humanae fuit obnoxius fragilitati.* Ambr. loc. cit.

(9) *Tàm nimis humanum celerigenus interit hora.*

Turgida, quàm pluviae bulla liquefcit aquae.

Faustus apud Corn. in cap. 15. Apocal.

(10)

Alcandit mors non fenestras. Ier. 9. v. 2 L.

*Quam beata fuisset
Respublica (Hispania) si eum diutius
servare potuisset.*
Ambr. vbi supr.

(4)

*-----Aequa tellus
Pauperi recluditur.*

----Regūque pueris.
Horat. lib. 2. Od. 8

(5)

*Pallida mor. equo
pulsat pede*

Pauperū tabernas,
----Regūque turres.

Id. lib. 1. od. 4.

(6)

*Cui nasci contigit,
mori restat.* Senec.
Epist. 88.

(7)

*Omnes morimur, &
sicut aquae dilabi-
mur.* 2. Reg. 14. v. 14. & Ovid.

*Tendimus buc om-
nes metam propera-
mus ad unam*

*Omnia sub leges
mors vocat atra suas*

(11)

*Iustus quacumque
morte preoccupatus
fuerit, in refrigerio
erit. Sap. 4.*

(12)

*Pretiosa in conspe-
ctu Domini mors
Sanctorum eius.*

Psam. 95.

(13)

*Joann. cap. 11.
v. 14. & v. 33.*

(14)

*Sed & si dolendum
est, quod nobis cito
raptus sit, consolan-
dum tamen, quod ad
meliora transferit.*

Ambr. ubi supr.

(15)

Libr. 2. Reg. 12.

v. 16. eod. 20. D.

Ambr. Moriturum

flebat, mortuum nō

dolebat: flebat ne si-

bi eriperetur, sed

flere desivit erep-

tum, quem sciebat

esse cum Christo.

(16)

Elongatus est à me,

qui cōsolabatur me.

Thre. 1. (17)

Defecerunt oculi

mei praelachrymis.

Ierem. 2.

4

prisa el morir, penseis que fue repentina la muerte. Solo muere de repente quien no regulò la vida para morir: quien haze à la ley pauta de su obrar, en lo mismo que se conforma està yà prevenido. O Justos; y quan dichosa es por cierto vuestra muerte! En qualquiera hora que les coja, les coje bien, y es principio de descansar, (11) el mismo que es fin de la vida. Descansando, pues, feliz me imagino yo à nuestro difunto Principe; porque segun fue la santa regularidad de su vida, no pudo dexar de ser (12) preciosa ante el acatamiento de su Dios, su muerte. O si nuestro dolor supiera en esta ocasion abstraer de nuestro interès! Como tuvieramos mucho que celebrar; nada, sin duda, que sentir. Muriò Lazaro con no menos brevedad que *LVIS*: Christo, que era su Amigo, y le amaba como tal, se alegrò de su muerte; (13) lloraron las hermanas, porque lo avian menester. Mucho nos debe doler à nosotros, que nos aya faltado el Señor *DELFIN*; pero nos debe consolar mas (14) que passò à mejor vida. David (15) llorò à su hijo quando avia de morir, y no le llorò muerto: llorò, porque no muriese; muerto, le dexò de llorar, porque le imaginò con Dios. Afsi debieramos nosotros hazer en la muerte del Serenissimo Señor *DELFIN*. Pero, ò dolor! que es sin consuelo la falta, (16) è imposible suspender (17) el llanto!

Lloramos, pues, y no lloramos porque muriò, sino porque aun mejorando de vida

TRA
XO
C O
M I
TAR
DE
LIO
SAR

da, nos faltò todo à nosotros. Notad vn fatal Eclypse del mayor Planeta: oponele la Luna toda su opaca molle; dexa de lucir, y no comunicando al mundo el bello esplendor de sus rayos, èl para si se queda Sol, y solo somos nosotros los que padecemos el daño. Eclypse del mejor Sol del Orbe es la muerte del Señor DELFIN; con el negro velo de sus sombras le cubriò su luz: desgracia fue, pero no le quitò nada à èl, (18) todo nos lo quitò à nosotros. Para todo el mundo es falta la de vn Principe, que supo lucir para todos; y no pudo dexar de lucir para todos, quien à todos dexò que aprender. Escriviò la traduccion, que todos admiran, de los Comentarios de Julio Cesar. O cõ què acierto! O con quanta acceptacion! En ellos previno advertencias Militares, que servirian eternamente al Orbe: definiò las Naciones de aquellos tiempos, con alusion à las de estos, y es obra incomparablemente vtil para todas, por lo que à todas importa, que las vnas sepan el natural genio de las otras.

Este, pues, tan vniversalmente benefico Planeta se eclypsò estos dias. O pùsole la muerte todo el opaco horror de sus sombras. Pero, O dolor! que empañandole à èl su luz, solo fue para nosotros el perjuizio. Y si para todos; quanto mas para Francia? Digálo allà sus lamentos. Quanto mas para España? Biẽ lo publica aqui el dolor, cõ q̃ en su nombre llama oy esta gran Corte à llorar; quãto mas para la Iglesia? Ella lo di-

ze

TRADU-
XO LOS
CO M-
MEN-
TARIOS
DE JV-
LIO CE-
SAR.

(18)
Sol Ecclypsin pa-
tiens Epigraphen
tenet. *DE MIT
NIL MIHI, SED
ORBI.* In Mundo
Symb.

ze mejor en tan funebres demonstraciones de su pena. O Soberano Padre de las luzes, y si os dignaseis de embiar à mi entendimiento vno solo de vuestros rayos, y à mi lengua vn solo destello de vuestras suavidades ! quizá pensaria lo que debo dezir, y acertaria tambien à dezir lo que pensasse. Quiero empear.

Pero, O que à qualquiera parte que me mueva, solo encuentro lamentos; nada escucho, sino tristes, y pavorosos gemidos; (19) y quanto veo, todo es horror, y sombras de la muerte! Si miro à la Francia, llora afligida sin consuelo, porque le faltaron sus *DELICIAS*; si à España, igualmente oprimida, gime; porque en tantos ahogos le faltò el que era su alivio, y fundaba sus esperanças; si à la Iglesia, vestida tambien de dolor, siente, que murió la Columna de la Fè, y el Firmamento de la Religion. O muerte cruel! y que de vn solo golpe hieras insanablemente à tantos! què te hizo la Francia, para que tan mal hallada con su bien, tan bien hallada con su mal le quitases en sola vna vida todas las Delicias del Reyno?

Assi le apellidaban todos à nuestro Principe, desde las canas mas prudentes, hasta la mas pura inocencia: *DELICIAS DE LA FRANCIA*; Delicias en la Guerra, Delicias en la Corte. Apenas pudieron rayar en el despejado cielo de su entendimiento las bellas luzes de la razon, quando conociendo su gran Padre, que la primera obligacion de su grandeza, era criarle como

pudiesse

(19)

Luctus, ubique paver, & plurima mortis imago. Virg. ap. Cornel.

ERAS
ALTE-
ZA RE-
AL TO-
DAS
LAS
DE LI-
CIAS
DE FR-
CIA.

7
pudiesse parecer su Hijo ; puso (20) su primer cuidado en su educacion. Sabia bien, que los animos, (21) quando tier- nos, son faciles de componer ; y este fue su mayor anhelo , buscar quien le inclinasse à la virtud. Por donde les dirigen en los principios de su nacimiento, (22) por alli hazen agua despues los rios. Quien quiere que no la haga à los vicios su hijo, tenga quenta con la mano, que le dirige. Alexandro , que supo dominar el Orbe, (23) no pudo vencer los vicios que en su niñez contraxo de Leonides su Ayo , y Maestro ; y es dificultad , que toca en lo imposible (24) desarraigat, lo que se bebió en la leche de la primera criança.

Por esso , bien instruido de esta verdad, despues de varias, y cuidadosas diligen- cias, fiò à la acertada direccion del Duque de Montefier (sugeto verdaderamente digno de tan crecida honra, por capaz de tan difficil empleo) el Gran LVIS, la bue- na educacion de su Hijo. Estudiò el Du- que, como imprimir en el animo de su Al- reza Real todas las Maximas de Religion, generosidad, y honra, que pudiessem ha- zerle memorable à la posteridad, y acree- dor al mismo tiempo, por su virtud, y he- roycas

(23)
In Historia Græca apud S. Hieronym. Epistol. 7. ad Lætiam de inst. filiæ.

(24)
Difficulus erat dicatur quod rudes animi perbiberunt. Hieronym. vbi proxime.

(20)
Consentaneum est, primam de ipsis iu- venibus curam sus- cipere, ut quam op- timi evadant. Plat. in Dial. qui dici- tur Eutyphron.

(21)
Educatio maximam diligentiam pluri- mumque pro futu- ram desiderat; fa- cile est enim teneros adhuc animos com- ponere. Senec. lib. 2. de Ira, cap. 18.

(22)
Vt aqua in areola digitum sequitur precedentem ; ita ætas mollis, & tene- ra in utramque par- tem flexibilis est, & quocumque duxeris trahitur. Hiero- nym. Epistol. ad Gaudent.

(25)

*Nam genus, & pro-
avos, & quæ non
fecimus ipsi.*

Vix ea nostra voco.
Ovid. Eleg. ult.
lib. 4. de Tristib.

(26)

*Ita de eo loquens
Abbas Flechier.*

(27)

*Butyrum, & mel
comedet, ut sciat re-
probare malum, &
eligere bonum.* Isai.
7. v. 22.

(28)

*Et vitium capiunt
ni moveantur aquæ.*
Ovid. lib. 1. Pon-
ti. Eleg. 6.

roycas calidades (25) de la Corona, à que lo era yà por su sangre. Pero, O, y con quanta felicidad! Luego que à solitudes de su Ayo pudo ver en breves volumenes las acciones mas gloriosas de los mayores Principes, passaron à dominar su coraçon las que primero le avian cautivado la vista. Fueron estas las del Grande Emperador Theodosio, cuya vida escogió para la imitacion, sabiendo discernir, quando apenas podia conocer. Pero oidle la razon, que es digna de estamparse en laminas de bronze, y aun de que la imprimiesen en sus coraçones todos los Principes del Mundo. * Elixo (dize) la vida de este Grande Emperador, (26) por aprovecharme de sus virtudes, porque son imitables, y corregirme con sus defectos, porque supo corregirlos. Pudiera dezir mas el mas experimentado, y Santo Monarca, de quantos venera la devocion en los Altares; pues esso supo dezir aquel Principe niño. O niño, y como empeçais yà à ser imitacion de otro, que para saber (27) mandar, sabrà tambien distinguir!

Fue dado perfectamente à todas buenas letras de Jurisprudencia, Humanidad, Poesias, y Mathematicas; y à estas mas por ser mas propias de vn Rey. Esta era su diversion en los ratos de la ociosidad, emplearlos en las Academias. Buen principio para no estragarse con las licencias de Soberano, tener tambien divertida la imaginacion. Las aguas detenidas, se hazen pestilêtes, y para no perder su pureza (28) el

*Se redu-
xeron à
breves vo-
lumenes
las accio-
nes mas
gloriosas
de los ma-
yores He-
roes del
mundo: y
de todos
escogió pa-
ra la imi-
tacion, la
vida del
Empera-
dor Theo-
dosio.*

* Razon
de elegirla

*Su aplica-
cion à las
letras.*

el remedio es, que se muevan. Por las ventanas del ocio les entraron à muchos los vicios en el alma. Tenga en movimiento las potencias, (29) quien no quiere rendirse à las passiones, ò fomentarlas. O quanto huyò nuestro Principe esta tan fatal (30) madrastra de la virtud, y tambien (31) del valor! Supo corregir los vicios, (32) mucho antes que supiesse lo que eran. Dicho so por cierto (33) quien assi acertò en su juventud à llevar el yugo de la ley! Poco tendria (34) que emmen-
dar quando hombre.

DETER-
MINA
SALIR
ACAM-
PAÑA.

Dedicados yà tan dignamente, y con tanta vtilidad los primeros años à Minerva, latian en su pecho no sè que belicos alientos de Marte; y el que por el amor à las letras avia yà empeçado à ser las DELICIAS de todos en la Corte, estudiò como acabar se de llevar enteramente los afectos, con hazer ayre en la guerra (35) al natural genio de la Nacion. Mudò, pues, de Theatro, y saliendo à servir al Gran

B

LVIS

quedam timiditas, & cōcertationis detrectatio. Arist. lib. de Virtut.

(32) *Ante correxit errorem, quam sciret, esse lapsum alicuius erroris.* Ambr. de Valentin.

(33) *Bonum est viro cum portaverit iugum ab adolescentia sua.* Thren. 3. v. 27.

(34) *Proverbium est: adolescens iuxta viam suam, etiam cum senuerit non recedet ab ea.* Proverb. 22. v. 6.

(35) *Quantalibet doctrina capaces, ad Arma procliviores facit, tum genium cœli, solique, tum conscientia veteris glorię, qua generis humani fastus impleverunt.* Guillel. Dondin. de Gallis in Præfat. habitata tempore comitiorum ad Electores post mortem Matij Vitelleschi Præp. Gen.

(29)

Sicut aqua, quæ caret decursu, ac iacet in foveis putrescit, repleturque animalibus venenatis, & noxijs; ita & corpus otij tabe confectum cōcupiscentiarū carnalium parit in saniam. Laur. Justin. lib. 1. de Perf. Grad. cap. 9.

(30)

Otiositas est mater nugarum, & noverca virtutum omnium. Bern. de Confid. lib. 2.

(31)

Comitatur ignaviā mollicies, effœminatio, torpor vitæ, Cupeditas: subest etiam

LVIS su Padre en los principios de su adolescencia, como otro David, y el mejor Cyro, con la acorde Lyra de las ciencias, que llegò à pulsar con primor, supo componer el ardiente, y mal sufrido furor de la Campaña. Sirviò à Palas, venerada Deidad de los Doctos; pero armada, y dando que hazer con la prudente vivacidad de su ingenio à las mas elevadas plumas, animoso, y fuerte; à Vlyses mezclò, y Aquiles; y si me es licito pensar mas alto, con Salomon, à Sanfon.

Hizo dos Campañas en el Rhin los años de 88. y 89. y consiguiendo quitar el embaraço de las aguas (operacion que no tiene exemplar en las Historias, y solo se debiò en tiempo de Moyse (36) à la vara en que obraba Dios) rindiò la importante Plaça de Philisburgo con otras que no pudieron resistir su denuedo. Era osado, pero con cordura, tocando en lo vltimo del valor, sin pisar la raya de la temeridad. Nunca bolviò la cara al riesgo; las mas vezes enseñò à despreciarlos, con ser (37) el primero à acometerlos. Assi lo hizo Alexandro Magno; assi lo hizo Julio Cesar; assi lo hizo Caton; y assi lo hizieron quantos Generales celebra grandes la fama. Mas si el valor, y espiritu de todos se juntò en vn solo DELFIN? No sè; pero si, que siendo animoso, y prudente como el que mas, era infatigable como ninguno.

En la estacion mas adelantada del Otoño, y quando à todos llamaba yà el precisso

Govierna las Armas en el Rhin, y quita las aguas.

Toma à Philisburgo, Mannheim, y Frà Keldan.

SV VA LOR.

(36)

Exodi, cap. 14.
v. 16, & 22.

(37)

---Primus arenas
Ingrediar, primus-
que gradus in pul-
vere ponam. Lu-
can. de Caton.
lib. 9.

H A Z E
LA MA-
TOR
G V E R-
R A A
LA EN-
TRADA
DEL IN-
VIERNO

II
cisso descanso de los Quarteles , olvidado
de si mismo , por solo adelantar las glorias
de su Nacion , se empeñò en rendir à sus
Armas estas Plaças. Empeñòse , y confi-
guiòlo. O Principe alentado ! y como en
esta ocasion os acordasteis de vuestra Di-
vina. Es esta (38) vn DELFIN, que Gui-
do Octavo , à quien parece bebiò su espi-
ritu nuestro Principe (como otros de
aquellos tiempos pajaros , ò animales)
eligió por Timbre de su Morrión , y le
mandò esculpir en la Cota de sus Armas.
Es el DELFIN (39) vn Pez , que des-
canla moviendose. Apenas le vereis, que
para dormir holla al Mar sus crystales,
quando sumergido entre sus hondas , toca
en el abyfmo la tierra , y de la tierra que
pisa buelve à dominar las hondas. Tales
su velocidad, tal su inquietud, tal su movi-
miento trabajando mas , quando debiera
descansar mejor.

Què no trabajò, pues, nuestro Principe;
DELFIN el mas gloriosamente inquieto
de quantos venera la Francia? què no tra-
bajò , aun quando las comunes leyes de la
Guerra le llamaban al descanso? Entonces
se movia mejor, quando debiera estar mas
fossogado. Su quietud (40) le buscaba
en los movimientos de vn continuado
obrar ; y superior en su ardimiento à las
frias escarchas de tan adelantada estacion,
supo vencer , quando ninguno discurriera
en pelear. O como tras las glorias del Padre
en el Palatinado llaman à la memoria las
de su grande Hijo en España ! Pero no es

Bz

opor-

(38)
Monf. Chorier in
Histor. huius Dig-
nitatis.

(39)
Ælian. libr. II.
cap. 22.

(40)
Delphino sic se
moventi quidam
hoc addidit Lem-
ma IN MOTU
QUIETEM in
Mund. Symbol.

oportunidad , ni tampoco razon ; que equivocando las vnas con las otras, recurramos à las glorias del Hijo , para hazer glorioso al Padre , quando el Padre tiene en si tantas por que serlo. Venciò , pues, pero à quien ? Al mayor General que venerò Alemania: *Al Principe Luis de Baden*. Tenia este vn formidable Exercito, y se tenia tambien à si , que era lo mas ; pero en sus Campañas assi le burlò como si no tuviera nadie ; è impossibilitandole à toda operacion con la prudente inquietud de sus movimientos , solo le dexò , que pudiesse ser testigo de sus glorias , y llorar la propria ruina. Derrotan en buena hora otros Exercitos enteros , que vn solo General, de quien triunfò David , le grangeò mas aplausos, (41) que millares de hombres que hiriò à Saul. No me espanto, que era Gigante, (42) y en siendo tan agigantados los Generales , vno solo que se vença , es mas gloria que si destruyeran Exercitos enteros.

O si siempre huviera mandado las Armas el Señor DELFIN ! quizà no huviera experimentado tantos contratiempos la Francia. Los Thebanos antes , y despues de Epaminondas sirvieron siempre vencidos ; mientras les mandò Epaminondas General esforçado , y vigilante , dominaron à todos vencedores, importando mas (43) vn solo Epaminondas , que toda la Republica de los Thebanos. Pero, O, que yà entre tantas marciales glorias , conque nuestro Principe se iba entrañando mas, y mas

MAN.
DABA
LAS AR
MAS
ENEMI
GAS EL
PRINCI
PE LVIS
DE BA-
DEN.

(41)

*Percussit Saul mille,
& David decem
millia. 1. Reg. 18.*

(42)

*Percussit Philistæum.
1. Reg. 17. v. 49.*

(43)

*Vt unus Epaminon-
das plaris fuerit
quam tota Respu-
blica Thebanorum.
Plutarc. in eius
vita.*

PROFE-
CIA AN-
TIGVA
DE
FRAN-
CIA.

y mas en el amor de los que esperaban ser sus Vassallos, se mezclaba tambien el temor de que (segun son varios los sucessos de la guerra) se verificasse en el el antiguo vaticinio de *Hijo de Rey, Padre de Rey, y el no Rey*: y amantes mas de sola su Persona Real, que de quanto sin ella podian importarles las mayores glorias, le retiraron de la Campaña las repetidas instancias de las Ciudades, los gritos de los Pueblos, los clamores de los Nobles, las voces de los plebeyos. Pero quan en vano es huir las disposiciones de Dios! Ellas son infalibles, y (44) es mejor ceder, pues no se pueden remediar.

RETIRA-
SE D E
LA
C A M-
P A ñ A.

Buelve à
las Acade-
mias, y
 premia las
letras.

Bien se rezelaba esto la Francia; mas no querian, que, ò no aviendo tal Profecia, ò siendo quizá de otro Principe, lo hiziesse cierto en el Señor DELFIN su valor, y ardimiento en la guerra. Por esso estudiaron como guardarle; porque quando quizá huviesse de ser, no tuviesse esto que sentir. O amor digno de la emulacion de todos! Dexò, pues, de jugar, como David, (45) con los Leones en la Campaña, y bolviendo al dulce canto de su citara en la armonia de las ciencias, amante de Minerva igualmente, que de Marte, como las Armas en la guerra, (46) premiaba en la Academia las letras. Pero, O, con quan Regia magnificencia! con quan profusa (47) liberalidad!

Bolvió à Paris, y aqui fue donde acabò de dominar los coraçones de todos. Mas que

(44)

*Fatis agimur, cedit
fatis*

*Non sollicitæ possunt
curæ*

*Mutare rati stami-
na fusi.*

Senec. in Oedip.

(45)

Lib. I. Reg. c. 17.

V. 34. & 35.

(46)

*Et quemadmodum
Martiales Viros in
Castris, ita littera-
tos in Urbibus, sti-
pendijs donis, hono-
ribus est profequu-
tus. Usque ad cælum
attolent litteraturâ
in Principe bellis di-
stricto, qualem in
otioso miraremur.
Guillelm. Dondi-
nus in Obitu Fer-
din. III. Imp.*

(47)

*Præcepit illa manus
fluvios superabat
Iberos*

*Aurea dona vo-
mens*

Claud. in Panegy.

(48)

*Ut præstem pyladen,
aliquis se præstet
Orestem*

*Hoc non fit ver-
bis: Marce, ut ame-
ris, ama.*

*Apud Corn. in
Cant.*

(49)

*Facilis quærentibus.
Virg. 4. Georgic.
v. 272.*

(50)

*Quid facilis addi-
tus? Quid aures pa-
tientissimas? Quid
benigna responsa?
Nazarius de Cō-
stantin. Imp. in
Panegyri.*

(51)

*Quantum igitur est
deponere terrorem
potentiæ, præferre
suavitatem gratiæ?
Ambr. in Obit.
Theodosij Imp.*

(52)

Regem ex æquo adi-

*re soliti adorant tamen; & regia in suos comitas amores auget integra
reverentia. Guillelm. Dond. de Gallis in suprâ dicta Præfat.*

(53)

*Qui sceptrâ duro sævus regit Imperio, timet timentes; metus in Auctore
redit. Senec. in Oedip.*

que mucho? Si miraba à todos como Pa-
dre. No ay mas modo de ser amado,
(48) que amar. Principe que no quiere,
tampoco será querido. Amaba, pues, y
ternísimamente à los suyos nuestro Sere-
nísimo Principe. Digalo su piedad; diga-
lo su clemencia. Ninguno le buscò, (49)
q̃ no le hallasse benigno. Era el Iris, q̃ tem-
plaba el zeño, tal vez justaméte ayrado de
su Padre. Deshazia en lluvias de benigni-
dad, las que amagaban tempestades de
rigor. Y en fin, se ponía siempre en medio,
para que quando no pudiesse evitar, que
à alguno le alcançasse la ira, perdiessse à lo
menos mucha parte de fuerça, quebran-
tandose primero en su interposicion. Su
afabilidad era estraña. (50) Nadie le
llegò à hablar, ni pedir, que para oirle, no
pareciessse aver depuesto la Magestad.
Que cariño no le radicaria (51) en los
suyos esta tan natural benevolencia? A
todos obliga la afabilidad en los Princi-
pes. En la Francia (52) es medio pre-
cisso. Rey severo, será temido: mas seguro
es el respeto que guarda el amor. La du-
reza en el mandar, siempre tiene incon-
veniente àzia el que manda. Tal vez pue-
de ser (53) que se buelva contra él el te-
mor que quiere en los otros.

Por

*Su amor
à todos.*

*Su pie-
dad, y be-
nevolencia.*

*Su afabi-
lidad.*

Por esso nuestro Principe desechando ceños , no sabia fino vestir de alegrías el rostro : eran suaves las palabras, risueño el halago, blanda la Magestad ; y por dezirlo de vna vez , como el rocío en la yerva, (54) assi era su apacibilidad en su semblante, (55) dando vida à los que le miraban. O Benjamin, llamado justamente las Delicias de todos ! Si por Hijo del Jacob mas esforçado, el Gran LVIS , Hijo (56) del valor, y de la diestra, por Hijo de la Rachel mas hermosa, tu Madre la Francia, que te llora muerto sin consuelo; (57) hijo tambien del dolor, y mas que Benjamin (58) Benoni.

Muerto el Señor DELFIN ! Y ay en Francia quien llore, ò pueda llorar ? No era el coraçon, de cuyo vital aliento respiraban aliento sus Pueblos ? Como han de vivir los Pueblos, cuyo coraçon palido entre las sombras de la muerte, se fabricò su Sepulcro de sus alas ? Mas, O dolor, que solo viven à la pena ! Assi se gozaban gustosos en la dulce possession de tanto Principe, que à ser possible, cada vno dessearia concurrir con parte de la vida, y prorrogar años con años ; años de vida agena, con años de vida propria. Pero O ninguna estabibilidad (59) del Mundo ! quando menos se podia temer, veis yà que le acomete vna enfermedad, que por despreciada en los mas, quando niños, se haze rezelar maligna en los hombres. Que fusto no embargò à todos el coraçon ! querian sentir, y aun no podian. Empeçò à mejo-

(54)

*Sicut ros in herba
ita hilaritas eius.*
Prov. 19. v. 12.

(55)

*Sicut ros suavem
auram, & halitum:
vitalem aspirat an-
tibus, omnibus-
que viventibus; sic
pariter Rex hilarit
vultu suos continens
eis vigorem, & vi-
tam aspirare vide-
tur.* Cornel. in Pro-
verb. vbi supr.

(56)

*Beniamin, idest fi-
lius dexterae.* Ge-
nes. 35.

(57)

*Rachel plorans filios
suos, & noluit con-
solari, quia non
sunt.* Matth. 2.
v. 18.

(58)

*Benoni, idest filius
doloris.* Genes. 35.

(59)

*Constat aeterna posi-
tumque lege est
Vt constat geni-
tum nihil.*

Boe. Metr. 3. li. 2.

LEDAN
VIRVE-
LAS.

à mejorar, y como antes la pena, hubo despues de acabarles el gozo.

MEJORA

Pero què? Que fatal expectaculo es el que registran los ojos! ò se engaña la vista, ò yaze yà frio cadaver en vn feretro esse de cuya vida, ò cuya muerte pendia la muerte de tantos, ò la vida. Mas si fue ilusion de la phantasia? Pero no, q̄ murió sin que de su temida Profecia le pudiesen libertar los Pueblos. Muriò; y quien podrá ponderar aqui los lamentos de la Francia! quien sus clamores! Vnos se arrancaban los cabellos, como que era superfluo aun el natural ornato donde faltaba la vida. Otros se herian con tyranica impiedad las megillas, como que se las querian deshazer; porque deteniendo el curso à las lagrimas, no fuesen estorvo à que saliesse el coraçon por los ojos. Otros se golpeaban el pecho, como ansiolos por echar de si, vn espiritu, que grosero se avia quedado en el cuerpo, muerto, el que era todo el espiritu del alma; y todos, finalmente, sin saber cada vno como desahogar su dolor, se quexaban de la muerte (y aun no sè si tambien se quexaban de Dios) porque sus Delicias se las convirtiò todas en hielles, (60) en amarguras todas, y todas en absyntios.

MVERE.

Sentimientos
de todos
en la Frà-
cia.

(60)

Replevit me amaritudinibus, inebriavit me Absynthio.
Thren. 3.

(61)

*Mors est quasi Rex,
& Monarcha Mundi invincibilis omnia vincens, & sibi subiugans.* Iuxta illud Job 18. v. 14. *Calcet suprà eū quasi Rex interitus.* Corn. in Apoc.

O parca cruel, macilento (61) Monarca de las sombras! què te pudo hazer vna vida, que no supo ofender à nadie? Mas, O dolor, que yà el coraçon acusa en los Españoles los ojos! què te pudo hazer esta tan afligida Monarquia de nuestra España?

SENTI-
MIENTOS
DE ES-
PAÑA.

España? Yà no nos faltaba sino que muricse el Señor DELFIN. O engañosas esperanças de los hombres! Alexòse nuestro consuelo, faltònos el alivio. Y que, quando (62) es implacable el sentimiento, casi insufrible el dolor? Llorar, que tal vez alivia el llanto, (63) consuelan las lagrimas, y desahoga vn suspiro. Lloremos, pues. Pero O, que tambien crece el dolor (64) con lo mismo que le desahoga! Mas que crezca. Precisso es llorar, pues (65) que el coraçon llama à sentir. Lloremos, que debido obsequio es à vn Principe, que nos amò tanto en vida, mostrar el mas justo sentimiento en su muerte. (66) Lloremos, que nada explica vn dolor, (67) como vn sollozo, y como el que el alma sude el coraçon por los ojos. Lloremos, quando no de agradecidos, de interressados à lo menos; porque (68) nos faltò el alivio en la necesidad, el consuelo en los trabajos. Pero O bastardia del afecto! Sentir la falta del beneficio, y no llorar la perdida del bienhechor, es villania agena de vn pecho noble. Y avia de caver en tantos de los Españoles? Ea, que no. Lloremos, pues, y lloremos de obligados; lloremos de amâtes. Es el amor (69) iman

C

del

(67)

Interdum lachrymæ pondera vocis habent. Apud Lorin.

(68)

Quia elongatus est à me, qui consolabatur me. Thren. i.

(69)

Amor est magnes amoris. Cornel. passim in Cant. Cant. & alibi.

(62)

Et quid ubi incubuit iusto mens agra dolori? Ovid. Eleg. 3. li. 4. Trist.

(63)

Pascunt frequenter, & lachrymæ, & mentem allevant: Aletus refrigerant pectus, & mœstum solantur affectum.

Ambr. in Obi. Valētin. (64)

Expletur lachrymis egeriturque dolor. Ovid. ubi suprâ.

(65)

Clamavit cor: Deduc quasi torrentem lachrymas, & non taceat pupilla oculi tui. Thre. 2. v. 18.

(66)

Quid enim habeo quod melius faciâ, quâ ut tibi lachrymas pro tanto tuo in me affectu repēdâ? Ambr. ubi suprâ.

(70)
Non rectis ergo oculis Saul aspiciebat ad David. 1. Reg. 18. v. 9.

(71)
Percussit Saul mille, & David decem millia. 1. Reg. 18. v. 7.

(72)
Quid ei superst nisi solū regnum? Ibid.

(73)
Cupido autem regnandi in Regibus est ardentissima: qui ergo illud aufert ambitvè tangit eorum pupillam, imò trāsfigit. Corn. in loc. citat. Reg.

(74)
Video gratiam Dei populique favorem transfisse in David: quid superst, nisi ut regnum meum in eum transferatur? Corn. ex persona Saulis, vbi supr.

(75) *Ora tument ira, nigrescunt sanguine venæ*

Lumina gorgoneo sævius angue micant.

Ovid. libr. 3. de Arte.

del amor; y si el íman se lleva tras sí hasta el mas tosco, y duro hierro, que de afectos no debió arrastrarse à sí con mas razon en nuestro difunto Principe su imponderable amor àzia nosotros?

Pero que digo? Amor en el Señor DEL-FIN; y à los Españoles? A los Españoles, que tocandole por derecho de sangre este vasto Imperio de dos mundos, se lo traspasaron à otro? Saul aborreció con mortal odio à David, (70) solo porque le aclamaron mas gloriosamente vencedor, (71) que à èllos Pueblos; y temió, q̄ tras los aplausos (72) se le fuesse tambien la Corona. El desseo de Reynar es muy ardiente en los Reyes, (73) y quien les quita el Reyno, ò se lo quiere vsurpar, les toca en las niñas de los ojos, y aun se las traspassa. La gracia de Dios, y el favor del Pueblo, (74) todo avia passado à David; violo Saul, y lo diò todo por perdido. Aqui fueron las iras; aqui aquel hincharsele luego (75) palido el rostro; aqui aquel llenarsele de negra sangre las venas; y aqui tambien aquel arrojar bolcanes los ojos. Esto haze vn solo temor, quando el temor es de perder vna Corona. Que haria en nuestro Principe el que lo desheredassen de hecho? Es verdad, q̄ fue à favor del Gran Philipo su Hijo; pero ojalà no tuviessemos tantas experiencias, de que en los Reyes lo Padre es lo menos,

Se le excluye de la Corona de España, que le tocaba.

Nombra-se al Señor Don Phelipe V. (que Dios guarde.)

si se atraviesan interesses de la Magestad!

Accepta
la dispo-
sición, y
renuncia
el Reyno.

Reconoce
por Rey
de Espa-
ña à su
Hijo el
Señor D.
Phelipe V

Mas O alta generosidad de vn Princi-
pe grande! Gustoso acceptò la disposiciõ.
Renunciò el Reyno, y la que avia de ser
causa de aborrecer, encendiò en su cora-
çon los motivos de amar. Reconociòse
en Bersallas por Rey de España al Gran
Philipo su Hijo, y despues de vn grande
razonamiento que le hizo, proprio de su
alta eloquencia, y erudicion, concluyò
con estas palabras: Finalmente, Señor, serà
mi mayor gloria, y gusto, que toda mi vida pueda
dezir: MI PADRE EL REY, Y EL REY
MI HIJO. Así se lo concediò Dios, y no
sè si renunciando la Corona, y no que-
riendo ser Rey, fue Rey mejor. Para co-
piar los primores de vn coraçon tan ge-
nerosamente Real, que supo desasiarse de
vn Cetro, pintò vn discreto vna bellissi-
ma flor de Lys, que desnudandose del na-
tural aliño de sus ojas, por tener mas del
todo la Corona à los pies, tenia este epi-
grafe al pie: (76) *Aun desojada Reyna en si
misma.*

O Lys entre todas las Lyses de Fran-
cia la mas singularmente bella, nuestro
difunto LUIS! Sacudiò las ojas de la Ma-
gestad, conque le combidaba el Cetro
Español. (77) Renunciòle, y le renun-
ciò en flor; porque le renunciò en la espe-
rança. Dexarle despues de averle possei-
do, lo han hecho muchos; y no es lo mas:
dexarle antes de gozarle, esse es prodigio.
Quien supo lo que es Reynar, y lo dexe,
renuncia el trabajo, huye (78) las espi-
nas.

C2

(76)
Vide Mund.
Symb. lib. 11. ca-
pit. 14.

(77)
*Excusit flores, &
adhuc in stipite reg-
nat,*

*Quod superst
sceptum floribus
esse potest.*

(78)
*Non ita Corona ca-
put circundat, sicut
animum sollicitudo,
Chrysof. Hom.
66. ad Populum.*

nas. Quien no llegó à ser Rey, y lo dexa de ser quando puede, huye la Magestad, renuncia las dichas. Mas: Las cosas del mundo, todas son mas en la esperança, que en la realidad: Luego quien dexò vn Reyno en la esperança, le dexò quando era mas. O heroycidad estraña! Solo Christo (79) huyò la Corona, quando le podia venir. Solo, porque negarse à Reynar, quando èl se viene por sí à las manos el Cetro, ò no es accion de hombre, ò es accion de hombre Dios.

Assi, pues, renunciò el Serenissimo Señor DELFIN la Corona, y dexando de ser nuestro Rey, empeçò à ser nuestro Padre. Diònos à su Hijo, (80) y en su Hijo la prenda mas segura de su amor. O, y quanto tuvo en que probarse! Son las contradicciones el fuego en que se acrisola el oro de las finezas: y hubo contradiccion, q̃ por asistirnos, no tuviesse que vencer el Señor DELFIN? Armòse contra el Rey su Hijo el infierno; armòse la fortuna; armaronse los hombres; y quizà tampoco faltò aun de los mas propios, (81) quien tambien se armasse en Francia contra èl. Crecia la corriente de las disensiones domesticas con los malos sucessos del Christianissimo en Flandes, y los nuestros en España; motivo para que todos suspirasen por la Paz. Los enemigos pareciendoles que era la ocasion del deseado, y total exterminio de Philipo. Los domesticos, y mas propios, no juzgando buena politica dexar perder de conocido à la Francia, quando

(79)

*Cum cognovisset,
quia venturi erant,
ut raperent eum, &
facerent Regem fu-
git in Montem ipse
solus. Joann. 6.
V. 15.*

(80)

*Sic Deus dilexit
Mundum, ut Filium
suum unigenitum
daret. Joann. 3.*

(81)

*Filij matris meae
pugnaverunt contra
me. Alap. Fratres
mei ex eadem Ma-
tre, & uterogeniti,
qui me defendere, &
summe diligere de-
buerunt, hi contra
omne ius, & fas con-
tra fraternum om-
nem, & maternum
amorem pugnav-
erunt contra me.
Cant. 1.*

*Su amor
à los Es-
pañoles.*

*Se oponen
todos à su
Hijo de-
tro, y fue-
ra de Frã-
cia.*

quando no se podia ganar à España. O quanto este temor pudiera entibiar el mas constante cariño! Por instantes, y siempre con dolor llegaba à los oídos de nuestro difunto Principe este tan repetido clamor de muchos: (82) Paz, Paz. Pero O, que no avia Paz! Paz dezia este gran Padre, aun mas que de Philipo, de la honra, y pundonor de Francia. Paz, y no manteniendose mi Hijo en la Corona! Esto es guerra cruel. Pierdase todo, que yo le he de asistir hasta que no pueda mas, (83) y primero faltaràn las fuerças, que le falte vn amor, que nada basta (84) à extinguir; antes de la calidad del fuego (85) crece mas con lo que se le opone.

O firmeza en las finezas! Quantas vezes se huviera yà quizà roto el importante nudo de la vnion entre las dos Coronas, à no ser tan de ella el Señor DELFIN? Pero eran tres à componerle, y esse (86) es muy dificil de romper. Era nuestro Principe el tercero, y medio que le asseguraba, entre el Rey su Padre, y el Rey su Hijo, alentando al primero, y no desanimando al segundo. A aquel, conque eran vanos los temores de la Francia, y que nada era antes que la alta generosidad de su pecho (87) en dar espíritu à otro Rey. A este, consolandole con sus cartas, y conque estuvièsse seguro de su cuidado àzia socorrerle; ofreciòlo, y cumpliòlo. Diganlo las no esperadas Tropas del fatal año de seis; y diganlo segunda vez las del año proximo

Se trata de Pazes en la Frãcia, excluyendo à España, y las resiste.

Assigura la vnion entre las dos Coronas.

Consuela à su Hijo, y dispone socorros.

(82)

Pax, Pax: : sed non erat Pax. Ierem. 6. v. 14-

(83)

Quandiu funis erit tandiu quoque flamma manebit. Oth. Ven. Emblem. Amor. fol. 232.

(84)

Aque multe non potuerunt extinguere charitatem, neque flumina obruent illam. Cant. 8.

(85)

Alit vnde flammæ, quoque prohibetur magis, Magis ardet ignis. Apud Corn. in Cant.

(86)

Funiculus triplex difficile rumpitur. Eccl. 4. v. 12.

(87)

Est Alti Regis spiritum Regi dare. Senec. Act. 2. Troaa.

(88)

*Amor addidit alas.
Commu. ad Amo
rem Lemma.*

(89)

*Tui causa rectos, &
mites inveni sode-
les. Apolinar. in
Ps. 24. v. 21. ap.
Lorin. ibid.*

(90)

Plin. lib. 18.

(91)

*Versa est in luctum
cithara mea, & or-
ganum meum in vo-
cem flentium. Job
30. v. 31.*

(92)

*Tetendit Dominus
Arcum suum, quasi
inimicus firmavit
dexteram suam, quasi
hostis, & occidit
omne quod pulchrum
erat visu in taber-
naculo filiae Sion.
Thren. 2. v. 4.*

(93) *Pupilli facti sumus sine Patre. Ieremiae, cap. 5.*

proximo pasado, à quienes parece (88) diò alas el amor para que en tal tiempo, y desde el DELFINADO viniesen à tomar à Girona. A quien debimos tales, y tantos socorros, sino à vos, (89) Padre amate de nuestra España! O todo nuestro amparo! O toda nuestra esperanza!

Allà dixo Plinio, que la ancora para afiançarse mejor vna, y à periclytante, y casi sumergida Nave, se debia (90) firmar en vn DELFIN; y en quien sino en vn DELFIN el mas Soberano fixamos nosotros, hasta aqui las anclas de nuestra esperanza, en los vltimos casos de la desesperacion! Pero O dolor, que se nos convirtió (91) la cithara en llanto! Armòse el Señor, (92) tendió el arco, firmò su diestra; y para què? O pena! Para quitar la vida à esse que era todo nuestro amparo, todo nuestro alivio, y toda nuestra esperanza. Muriò, pues, O desgracia! Y afligidos todos, quedamos (93) como Hijos sin Padre. Caso fatal!

Pero notad, para consuelo nuestro, y su gloria, la estraña circunstancia del tiempo. Muriò nuestro Serenissimo Principe; pero quando su Hijo se acababa de coronar vencedor en la mas sangrienta batalla, en el mas horroroso combate. Si dirè, que anduvo discreta la muerte? Si dirè, que eligió el mismo morir; porque no tenia yà mas que ver? Raro exemplo el de

*Era el
Asylo de
nuestra
España.*

Haze glo-
riosa su
muerte el
tiempo de
el morir.

En Villa.
viciosa
triūpha
gloriosa-
mente su
Hijo de
sus ene-
migos.

Llora tã-
bien la
Iglesia su
muerte.

de Diagoras! (94) Lo mismo fue ver-
vencedores à sus tres hijos en los Certa-
menes Olympiacos, q̄ entregarse gustoso à
la muerte. Chilon murió tambien luego q̄
en los mismos Certámenes (95) se ciñò
su hijo el laurel, ambos sin duda; porque à
Padres, à quienes Dios dexò ver hijos de
tal valor, solo les resta el morir, nada que
dessear en la vida. O DELFIN, Principe
por cierto gloriosísimo en los Certame-
nes de PHILIPO! Solo salió à Batalla; solo
contra las potencias de Alemania, Portu-
gal, Inglaterra, y Olanda; solo con sus Es-
pañoles, y venció solo contra todos. O
valor, y que immortal Corona labraria à
vuestras sienas esta sola gloria de vuestro
Hijo! Razon teneis en morir; y no sè, si
nosotros mas que en llorarla, la tuviera-
mos tambien en celebrar vuestra muerte.
A lo menos la Grecia (96) lo hiziera as-
si; porque así lo hizo con Chilon. Es ver-
dad: mas que importa, si aunque tan glo-
riosa àzia vos, àzia nosotros es muerte sin
consuelo; y quando antes, en solo teneros
à vos, lo teniamos todo; (97) oy no te-
nemos nada, sino lagrimas!

Pero quien de nuevo se introduce à
sentir? No escuchais otros mayores, y mas
lastimosos lamentos? Llora affligida la me-
jor Jerufalen (98) la Militante Iglesia,
en la triste noche de sus desconsuelos.

Llora,

(98)

Plorans ploravit in nocte. Thren. 1.

(94)

*Cum tres filios vi-
disset vincere, & co-
ronari eadem Olym-
pia die; cumque tres
adolescentes ample-
xi, Coronis suis in
caput Patris positis;
sua viarentur; cum-
que Populus gratu-
labundus flores un-
dique in eum iaceret
ibi in stadio, atque
manibus filiorum ani-
mam efflavit. Ge-
llius, lib. 3. c. 15.*

(95)

Plin. lib. 7. c. 82.

(96)

*Cuius funus, cum vi-
disset filio, Olympiae
expirasset, gaudio to-
ta Grecia prosequuta
est. Plin. vbi suprà.*

(97)

*Multa habueram;
que tenerem; nunc
autem nihil habeo
præter lachrymas &
fletus. Ambr. vbi
supr. indit. Valeria*

(99)

*Quoniam qui eam
splendidiorum fide
sua, & devotione
faciebat, occubuit.
Ambr. loc. cit.*

(100)

*-----Immedicabile
vulnus.*

*Ense recidendum,
nepars sincera tra-
batur. Ovid. i.
Metamorph.*

(101)

*Hæreseos primis Ger-
mania territa spe-
ctris*

*Si foret; hæreticis
nō modo præda foret.
Pater Manlenius.*

(102)

*Sectis fortior artu-
bus. In Mund.
Symb.*

24

Llora, O dolor ! Porque murió (99) quien la hermoseaba con su fee, y era el ornamento de su Religion. Yà sabeis quanto los Hugonotes infestaban à la Francia. Casi se iba perdiendo la Fè, y sin duda se huviera acabado la Religion, à no aver sacado la espada de su Christianidad este Grã Principe, y su Padre, por nada mayores, que porque supierõ cortar la mortal herida, (100) que pudiera viciar la mas sencilla parte de los Catholicos. O lastimosos inconvenientes de no atajar en los principios qualquiera error; no disipar desde luego las Heregias! Bomite su infernal veneno quien quizà le bebió incauto, antes que le toque al coraçon; si en ansias mortales (101) no quiere llorar, el que quando le dessee arrojar, yà no pueda. Por este descuido en los principios, què no le costò el purgarse à la Francia? Què fatigas al Rey? Què desvelos à nuestro Principe?

Igualmente que à su Padre le debe aquel Catholico, y Christianissimo Reyno (assi lo confieñan todos) la pureça de Fè, y Religion en que se halla. Aplicòse su piedad al total exterminio de los Hugonotes; y conociendo que la Heregia es Hydra, (102) que crece mas con las heridas, y que cortada vna cabeça le nacen muchas, fue su cuidado cortarlas todas, y q̃ no quedasse raiz. Pero dezidme Principe piadosissimo, donde se encendió tanto el ardiente fuego de vuestro zelo? Mas si fue en

*Ayuda, y
esfuérça
la expul-
sion de los
Hereges.*

Su in-
compara-
ble devo-
cion en la
Missa.

en las meditaciones de la Misa? Asistia à ella con indezible devocion todos los dias, siendo el exemplo de todos. Ninguno le avia de hablar aun en materias de la mayor importancia; y por cosa que ocurriese grave, nada le detenia el coraçon, (103) para no levantar el pensamiento à Dios. Introduciafe qual mysteriosa Paloma (104) en las roturas de la mejor Piedra Christo; pensaba en sus Llagas; contemplaba su Pasion representada en aquel Sacrosanto Sacrificio, y en la alta meditacion de tanta derramada Sangre; así fue (105) donde ardiò el fuego de su piedad, para no permitir que los Hereges dilazerassen mas su cuerpo, perdiessen la Iglesia.

O Paloma, y como en tu misma pureça aprendiste à temer las sombras! (106) Volaban por la vasta region de los Dominios de Francia, qual feroces, y sangrientas aves de rapina los Hugonotes: en los limpios crystales de su Fè sintiò nuestro Principe la sombra, y recelando la sombra, (107) tímido de las garras, estudiò como resplandeciese sin oposicion la Fè, alumbrasse la Religion; luciese la Iglesia. Mucho tuvo que hazer su valor; mucho su constancia que vencer; pero lograron constancia, y valor. Passan de 200. las familias convertidas à su influxo, igual-

Damente

*Quam spectat vitreo lota Columba freto.
Pater Mausenius.*

(103)

*Meditabor ut co-
lumba. Isaia 38.
v. 14.*

(104)

*Columba mea in fo-
raminibus Petrae.
Cant. 2. v. 14. D.
Bernard. Petra
Christus: foramina
Petrae, vultu lnera Chri-
sti.*

(105)

*In meditatione mea
exardescet ignis. Lo-
rinus: Zelus honoris
Divini. Ps. 38. v. 4.*

(106)

*VEL VMBRAE
CAVE. Lemma ad
Columbā in Mū-
do Symb.*

(107)

*Que timet Accipi-
trem terretur ima-
gine visi,*

Vease el
Epitome
ultimo
Historial
Chronolo-
gico, im-
presso en
Paris año
de 1689.

(108)

*Bellua lernæis olim
qua prodijt Antris
Multifidum cœ-
sa est, atquæ recissa
caput.*

Andreas Bianc.
part. 2. Ep. 24.

(109)

*In omni ore quasi
mel indulcabitur
eius memoria. Ec-
cli. 49. v. 2.*

(110)

*Deduc, & ad Æ-
mathios manes ubi
belliger Urbis*

*Conditor hyblæo
perfusus nectare
durat.*

Stat. lib. 3. Sylver.
quo facit illud

Iphigeniæ apud Eurigidem in Tauris.

Et Apis populatricis Montium

Liquorem florem tuo infundam rogo.

(111)

Lib. 4. Reg. cap. 23. v. 19. 21. & 22. vide Cornel. in cap. 49.
Eccli. v. 2.

(112)

*Reges felices erunt, & Regna, si suam potestatem ad Dei cultum maxime
dilatandum Maiestatem eius famulam faciunt. Alphonsus Arago-
niæ Rex, ex D. August. apud Panormit. in eius vita.*

mente que de su Padre. Las que por no
querer sujetarse al suave yugo de nuestra
Santa Fè Catholica salieron de la Fran-
cia, son innumerables : verdad es, que
en sus caudales se llevaron casi toda la
substancia del Reyno ; mas que importa,
(108) si tambien se llevaron la Heregia!
O Principe gloriosissimo , y que dulce
serà à la posteridad tu memoria ; y por
ello immortal, porque dulce ! La del Rey
Josias quiso Dios que fuesse como la miel
en los futuros (109) siglos ; sin duda,
porque como este tan delicado nectár,
legun la antigua erudicion, conserva li-
bres de corrupcion los cuerpos (110) à
quienes se infunde ; assi queria eterna la
memoria de vn Principe, (111) zelador
de su honra, y mantenedor de su Fè.

Eterna, pues, serà vuestra memoria,
Principe Soberano, y eternas me persua-
do (112) las felicidades de vuestra Ca-
sa. La verdadera Religion es la que firma,
y assegura los Reynos ; la falsa los pierde.

Quan-

*Eterniza
su memo-
ria.*

Quantos Príncipes preciados de políticos, por no dexar de Reynar, tal vez ayandonan la Fè, ò la pierden? Pero O engaño! Ponganles ruego en Jeroboan los ojos, (113) y veràn quanto burla Dios essa prudencia de los hombres. Lo primero de todo es la Religion; quien cuida de su pureça, se eterniza en la Magestad, assegura el Trono para siempre. Assi le sucediò à David, (114) por el zelo (115) à la Gran Casa de Dios, que es su Iglesia; y assi sucederà tambien à quantos Monarcas miraren primero por la conservacion, y limpieça de la Fè.

Se puede
esperar è
su Casa
la perpe-
tuidad de
el Trono.

Se extiẽ-
de yà à
Dominar
Reynos es-
traños.

Sin duda debiò aludir à esto, y fundarse en los meritos de tan estraña piedad aquel Numen Poetico, que passando de Poeta à Profeta, escriviò assi à la Francia en el nacimiento de los gloriosissimos hijos del Señor DELFIN: (116) Celebra (dize) el feliz natal de vnos Príncipes, que en los venideros siglos te han de Dominar Monarcas; tu los reconoce agora, que lo mismo hará despues el Orbe. Pero quien no lo admira empeçado yà à cumplir en los dos primeros hermanos, nuestro Gran PHILIPPO, Duque entonces de Anjou, y el Señor Duque de Borgoña, yà DELFIN? Empeçado dixe, porque quẽ sabemos si esta tan gloriosa accion de vno, y otro LVIS, serà tambien el principio de hazer

D₂ (117) cierta
apud Balemon in Element. Historiæ Gen. tom. 3. lib. 8.

(113)

Sed Deus, qui capit prudentes sæculi, effecit, ut hoc ipsum, quod Ieroboam censebat esse Regni sui fulcrum fuerit eius ruina, & eversio. Cornel. in c. 47. Eccli. v. 29.

(114)

Semen eius in æternum manebit, & Thronus sicut Sol in conspectu meo, & sicut Luna perfecta in æternum. Chald. Et filij eius in æternum erant. Psalm. 88.

(115)

Zelus domus tue comedit me. Ps. 88.

(116)

Hos agnosce tuos ventura in sæcula Reges

Gallia: Quondam Orbis sentiet esse suos.

Santol. Victorin.

cierta aquella tan temida Profecia de los Turcos , que ellos veneran como infalible , y de la mayor seguridad , por ser la vnica que tienen en su Idioma? Predize dos cosas. La primera , la destruccion del Imperio Othomano. (117) La segunda , que será la Espada de los Christianos la que lo perficione , poniendo en fuga à los Turcos. Ahora , à quien entiendan ellos por *la Espada de los Christianos*? Es vniversalmente cierto entre quantos se aplicaron à escrivir de esta Profecia, que será (118) alguno de los Reyes de Francia , llamados *la Espada de S. Pedro*, por aver restituido catorze Pontifices à la Silla de Roma. Tanto debe la Apostolica Silla à Francia! Esta es la inteligencia de los Turcos , y este su temor à los Reyes de esta Nacion , presumir que les han de quitar el Imperio. O sea assi! Y vos difunto Principe , David zeloso de la Ley de Gracia , y nuevo Josias de la Fè, esperad que sea , que quizá (119) suscitarà Dios (como en otros tiempos la de David) vuestra gloriosa estirpe , y será

*Quizá
Dominarà tam-
biẽ el Im-
perio O-
thomano.*

(117)
*Imperator veniet;
Etnici Principis Reg-
num capiet, rubrum-
que pomum in suam
potestatem rediget,
quod si septimum
vsque annum Chri-
stianorum gladius
non in surrexerit,
vsque ad duodeci-
mum annum eius
dominabitur; Domo
edificabit , vineas
plantabit hortos se-
pibus emuniet, libe-
ros procreabit ; &
post duodecimum an-
num apparebit Chri-
stianorum gladius,
qui Turcam quaque
versum in fugam
aget.* Monsieur Divisæ lib. 2. de Reb. Mahomethi IV. Imp. Othom.

(118)
Ita apud eundem plures.

(119)
Suscitabo David germen iustum. Ierem. 23. v. 5.

ferà ella quien dè à luz esse tan temido, como poderoso Monarca, que sujetarà, y pondrà à los Pies de la Iglesia las Othomanas Lunas.

Pero adonde me lleva vuestra piedad, Principe immortal? Adonde la consideracion de vuestro zelo? Divertime; y de lo que la Iglesia tiene en vuestra muerte que sentir, passe à lo que de vos puede esperar. Mas O dolor, que solo la acuerda la pena los motivos del llanto, y sus lagrimas (120) aun se estàn en sus megi-llas! Lloro perdida su mejor (121) prenda. Empero llore, que razon tiene para llorar; llore, y con la Iglesia lloren tambien todos los Pueblos Catholicos; que si lo hizieron asì los de Israel en la muerte del Rey Josias, (122) y à ella compuso Jeremias la funebre armonia de sus lamentos; à los mismos lamentos llama oy la muerte de otro Principe, igualmente zeloso de la honra de Dios, y mantenedor no menos de su Fè. Lloren; pero si todos, porque faltò el ornamento de la Religion; Francia, y España, porque se alexò (123) su consuelo. Lloren, que yo quiero yà sellar los labios en tantas expresiones de mi bien sentido, y mal explicado dolor. Vna sola cosa os pido, y es, que para perpetuarle en vuestros coraçones, y el mio, y llorar en muchas vezes lo que no podemos vna, me permitais fixar en esse funesto Tumulo de nuef-

(120)
Plorans ploravit in nocte; & lachrymæ eius in maxillis eius.
Thren. i.

(121)
Flet igitur Ecclesia pignus suum. Ambr. in Obit. Valer.

(122)
Univversus Israel, & Ierusalem luxerunt eū: Jeremias maxime, cuius omnes cantores, atque cantatrices, usque in presentem diem lamentationes super Iosiam replicant; & quasi lex obtinuit in Israel scriptum fertur in lamentationibus.
Seracides ap. Cornel. Ecclis. 49. v. 2.

(123)
Oculi mei caligaverunt afflctu, quia elongatus est à me, qui cōsolabatur me.
Then. i.

nuestro reposo , esse triste Epitafio de
nuestro desconsuelo ; no con los aliños
de la Retorica , ni con los colores de la
eloquencia , ò porque desdizen de mi
pena, (124) ò porque se perdieron di-
chosamente con el fusto. Oid:

(124)
*Non est conveniens
Institibus ille color.*
Ovid. lib. 1. Trist.
Eleg. 1.

AQUI Y A Z E. En donde? Pero en
donde pudiera yazer el Serenissimo Se-
ñor DELFIN de Francia, Padre de nues-
tro amado Catholico Rey, y Señor D. FE-
LIPE QUINTO, sino en la insensibilidad
de esse Augusto Panteon, que no se elevò
mas , ò por el desengaño de tanta Gran-
deza , ò por adorar sin duda las Regias
cenizas de quien yaze? AQUI Y A Z E.
En donde? En nuestros coraçones? No es
posible ; porque hasta sus propios des-
mayos avian de contribuir alientos , para
que viviesse en ellos este admirable , y ve-
nerado Principe de la Europa. AQUI
MUERE. Que sentimiento! Que ense-
ñança! Que desgracia! Vn Heroe, que pa-
rece fue el mas mortal , por ser el mayor
hombre. AQUI VIVE. Valgame Dios!
Y como engaña el amor ; pues queria li-
songearme con el instante de vn gusto
fingido por muchos siglos de vna pena
cierta! AQUI YAZE; AQUI MUERE;
AQUI FALLECE. Quien? El compen-
dio de las Delicias de Francia, el Soberano
Protector de la Monarquia Española, el
unico , è invencible Mantel de las dos
Coronas ; y lo que es mas, el mas firme
Atlante

Epitafio.

31

Atlante de la Iglesia ; el Josias de la Fè.
Es verdad, y aun por esso fallece tambien
nuestro consuelo ; muere nuestra espe-
rança, yaze nuestra dicha, y todo yaze.

O sea para descansar en la eterni-
dad! Dixe.



Omnia sub correctio-
ne Sanctæ Romanæ
Ecclesiæ.

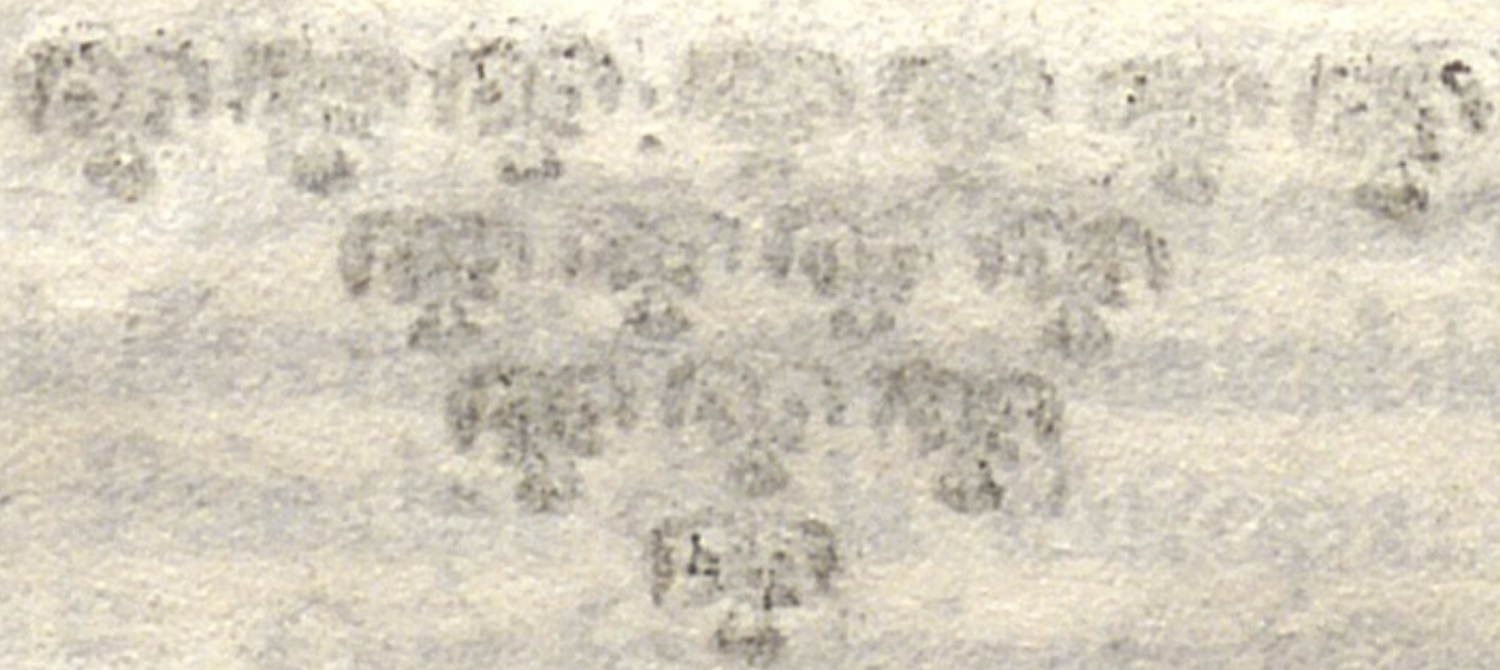


APRO-

Alante de la Iglesia : el Jofas de la Fé
 Es verdad : y así por esto la lleve también
 nuestro consuelo : mueren nuestras espe-
 ranzas : y así por esto la lleve también
 O la para descansar en la eterni-

dad Dixe

Omnia sub correctio-
 ne sanctæ Romanæ
 Ecclesiæ.



APRO-

Cathedral, y Metropolitana Iglesia à la muerte del Serenissimo Señor DELFIN de Francia, dixo el Señor Doct. D. Martin de Zelayeta, Colegial que fue en el Mayor de Cuenca, Universidad de Salamanca, Opositor de las Cathedras de Artes, y Theologia, y Cathedratico de Philosophia en la Universidad de Valladolid, Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de Astorga, y al presente Canonigo Lectoral de nuestra Santa Iglesia.

Y aunque mi cortedad con el proprio conocimiento debiera escusarse, reputando en tales circunstancias qualquier juicio superfluo, haziendose cargo mi obligacion de su resignada obediencia, que halla en el precepto la disculpa de su atrevimiento, como dixo el Señor S. Bernardo: *Dat quippè ausum, & excusam presumptionis autoritas imperantis*, dirè algo, aunque no sè si sabrè obedecer; porque si la obra de mi obligacion, como explica el Señor S. Agustin: *Quod est opus tuum? Obedientia*, es obedecer al Señor Provisor; si el precepto es censurar, como sabrè yo obedecer, quando la obediencia no tiene ojos para juzgar, como dixo el Grande Gregorio: *Nescit indicare quisquis perfectè didicit obedire.*

Tambien, porque ademàs de que obras tan gloriosamente perfectas, è ingeniosas, y assumptos en medio de su singularidad tan felizmente desempeñados, ni están expuestos à la mas ligera correc-

Div. Bernard. Epist.
tol. 82.

Div. Gregor. in lib.
4. Reg. cap. 4.

Corrección del mas rigido Aristarco , ni
necesita de agena recomendacion para
su mayor aplauso , como dixo Seneca:
Suo enim utitur testimonio , non suffragio alie-
no ; si este precepto , prescindiendo ter-
minos , pusiera ley à mi voluntad, dexan-
do olvidado mi entendimiento , quedàra
gustosa , y desempeñada, expressandose
en afectos , quando el entendimiento no
sabe explicarse en dictámenes , que si no
es la menos escrupulosa la censura del
amor , quedàra con vn disimulo honesto
desempeñada la obligacion del juizio.

Es el mejor carino el que mas zela;
porque el amor es muy delicado en cen-
suras , y mira mas por lo que mas ama,
como dixo Plinio : *Amo quidem fuisse iudico-*
tamen : & quidem tanto acrius, quanto magis
amo. A el amor de mi Gran Padre , y
Principe S. Pedro fiò Christo el examen
de su amor: *Petre amas me? Tu sciis Domine,*
quia amo te. Y sabiendo que le amaba, no
escrupulizò de su amor para su examen;
que en Sagradas importancias, no ay que
rezelarse del amor , ò yà sea el amor de
Pedro el que censure , ò yà sea el amado
el censurado ; que suele , como en esta
ocasion , ser mas fiel , y calificado el exa-
men , quanto mas puro, y verdadero fue-
re el amor.

Esta razon previene al que yo pro-
fesso, cò tãto interès mio al Señor D. Mar-
tin, quitando la sospecha, de que de tanto
acierto , como incluye esta discreta Ora-

E 2

cion,

Senec. libr. I. Epist.
col. 10.

Plin. in Panegyri

Plin. lib. 3. Epist. 3.

D. Prosp. de Vita Cō-
tem. lib. 1. cap. 3.

Senec. Epist. 45.

Proverb. 6.

Div. Ant. de Padua,
Serm. Dom. II. post
Trinit.

Div. Chrysost. in
Ps. 115.

Proverb. ubi supr.

cion, sea la amistad quien censura. Pues al
paso que en correspondencia confieso
el afecto, debo exclamation con Plinio:
*Amatur à me, iudicio tamen meo, non obstat
charitas hominis, quæ ex iudicio nascitur.* Y
aviendo de dezir lo que sintiere, digo,
que siento lo primero, no dezir lo que
quisiera, sacrificandome en dezir lo que
pudiere, por no faltar à los terminos de
mi resignacion: *Non ideo tamen debeo inde-
tacere quod valeo, quia dicere quantum volo non
valeo;* persuadido, à que el remitirme este
Sermon, mas ha sido favor para leerle, que
necesidad del juicio para aprobarle: *In-
dulgentiæ scimus istud esse, non iudicij.*

A que aprendamos de la abeja nos
embia la Sabiduria Eterna: *Vade ad apem,
& disce sapientiam.* Y si en esta maravillosa
Academia symbolizò el Gran P. S. Chry-
stomo el Magisterio utilissimo de los
Doctores, y Maestros de la Iglesia: *Apicula
levibus pennis arborum, & herbarum floribus
insident, latentemque in sterculis liquorculum in-
nocua depredatione avebant, ut tandem dulcis-
simos mellis fructus hominibus prestent.* Ita &
Ecclesiæ DD. super amoena vernantia que scrip-
turarum viridaria levi mentis ala residentes, &
litteræ succum spiritus haurientes, solliciti sunt,
ut dulcissimum mel fidei auditorum cordibus
planè instillent. En que parece explicò el
Santo Doctor con propiedad el consejo
de la Sabiduria: *Vade ad apem, & disce quo-
modo operaria est operationem quoque quomodo
honorabilem facit; cuius labores Reges, & Idiotæ*
ad

ad sanitatem afferunt. Con quanto agradecimiento debemos aprovecharnos de la Providencia, que dispensandonos la diligencia, ofrece à la necesidad el Magisterio el Señor D. Martin con la vnica pension de nuestro proprio interès?

Debiera con difusa reflexion detenerme en celebrar la propiedad con que retrata el Autor de esta Oracion las ingeniosas, vtilis, y maravillosas labores de la abeja, à no considerar imposible seguir el buelo de su agilidad, la pereçosa retardacion de mi ignoràcia, contentandome en laborearme en el Panal, q̄ cō tã discreto artificio nos fabricò en este Sermón su ingeniosidad.

No diferencio, si à impulsos de su fidelissimo amor, ò de su agilidad ingeniosa: *Rosè, lilia que gratissima apibus, venenosus verò animantibus infensissima.* Bolò à las penfiles de Francia. Con quanto dolor; pero con quanto acierto! Y encontrando aquel desojado Lilio del Serenissimo Señor DELFIN, en quien las leyes de mortal, no cedieron à los fueros de Soberano.

Suppositū calcat morieas flos Regius Orbem,

Nec flevem impediūt subdita regna mori.

Nec te Orbis, nec te Sceptrū Ludovice iuvabūt,

Ipse etiam mortū subditus Orbis erit.

Que como Epitafio al desengaño, fixò en semejante ocasion vn ingenio. Bebiendo de sus ojas el generoso, quanto delicado nectar de sus acciones Heroicas, y singulares virtudes nos fabricò el Panegyrico.

*Primer. lib. 11.
cap. 14. & 18.*

Salvian. Epist. 8.

Plin. Epist. 20. de
Nonio, lib. 4.

Plin. lib. 2. cap. 5.
D. Bern. Serm. 70.
in Cant.

rico presente , tan propio de la admiracion , como parto de su ingeniosa destreza , que apropiada con singularidad el Panegyrico de Salviano : *Opus arte nobile, rebus grande, moribus utile, stylo insigne, veritate clarum, nec à suo Authore alienum.* Quien huviere oído al Señor D. Martin, y tocado sus singulares talentos , podrá construir las palabras en todo rigor Grammatical, y hallará , que, ò la obra es parto de tal Autor , ò que el Autor no puede negar ser suya esta obra : ofrece en ella assunto , mas que para la censura , para el elogio, pura, hermosa, varia, elegante, solida, oportunamente difusa ; que era lo que escribía, quizás por encarecimiento Plinio, celebrando otro trabajo de vn contemporaneo amigo suyo : *Opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, purum, & cum magna sui laude diffusum.* Hermosa, por lo elevado de las voces , por lo rectorico de las clausulas , y por lo agudo de los conceptos : *Validum*, por la solidez de lo discurredo en el fundamento de lo autorizado : sublime, por el assunto à todas luzes grande. Pues siendo este vna declamacion sentidissima de las gloriosas proezas , y exemplarissimas virtudes del Serenissimo Señor DELFIN. Qual mas elevado? Qual mas Soberano? Qual mas sublime? Del Lilio escribió Plinio: *Nulli florum excelsitas maior.* Y Señor S. Bernardo : *Lilia eminentia in floribus terræ.* Lilio tan excelso , que no pudo despojar la muerte de la Corona,

Coronā, que le labrò la abdicacion generosa que hizo de la Corona de España en su glorioso Hijo nuestro amabilísimo Rey, y Señor D. PHILIPPO QUINTO.

Excusit flores, & adhuc in stipite regnat,

Quod superst. sceptrū floribus esse potest.

Haziendo inmarcescible su gloria, qual otro Ptolomeo primero Rey de Egypto, que aviendo renunciado en su Hijo el Reyno, tuvo por mayor felicidad hallarse Padre del Rey, que la misma soberania de Reynar: *Maiori affectus gaudio* (escriuia Fulgoso) *quod Regis pater, quam quod ipse Rex esset.* Varium, por lo artificioso de su fabrica, dōde hallarà el que le leyere el descanso de lo mucho, con la dulce suspension de lo vario. *Elegans*, lo elegante del estilo, es tal, que siguiendo la naturaleza del Lilio, que segun Plinio, se propaga de sus proprias lagrimas: *Alba lilia eisdem modis feruntur, quibus rosa; & hoc amplius lachryma sua.* Siendo amarga, y tan amarga la muerte, y muerte tal mueve, y empena con sus bien sentidos lamentos à propagar de nuestras lagrimas en nuestras memorias, dulces siempre vivas para nuestro eterno reconocimiento. *Cum magna sui laude diffusum.* En pocas ojas, como el Lilio, thesoro de incomparables fragancias, que difunde sus suavidades, sin que le impidan distancias, ni duraciones: *Procul, & diu*, que dixo vn ingenio; cifrò en esta breve Oracion vna vida, que pide infinitos volumenes para su perfecta comprehen-

*Bapt. Fulgos. lib. 5.
cap. 7.*

Plin. lib. 21. cap. 5.

D. Bern. Serm. 14.
in Cant.

Proverb. ubi supr.

prehension ; que executa à la prensa , à
cuyo beneficio difunda el delicadísimo
olor que en todas sus ojas exala ; pues de
mi puedo dezir , passò al leerle , lo que de
otro experimentò S. Bernardo : *Quid nam
istud , nisi odor exalantis vnctionis , qua erat
ille perfusus ?* Cierro mi dictamen con la
total pureça de esta Oracion. *Purum*, con-
que cerrò Plinio las circunstancias de vna
obra cabal ; conque assegura el Autor su
obra, y apremia al justificado permissio del
Señor Provvisor para que se imprima. Pues
entiendo , que por ella logrará esta inge-
niosa, y discretísima Abeja lo que dize el
Sabio : *Appetibilis autem omnibus , & clara
etiam cum sit , sapientiam honorans erecta est.*
Salvo meliori, &c. Granada , y Julio
quinze de mil setecientos y onze.

D. Felix de Solis
y Vedmar.

LICEN-

41

*LICENCIA DEL JUEZ
Eclesiastico.*

NOs el Doct. D. Christoval Damasio,
Canonigo de la Insigne Iglesia Co-
legial del Sacro Monte Ilipulitano de Val-
paraíso, extramuros de esta Ciudad, Go-
vernador, Provisor, Juez, Oficial, y Vica-
rio General de este Arçobispado, por el
Illustrissimo, y Reverendissimo Señor
D. Martin de Ascargorta mi Señor, Arçobis-
po de Granada, del Consejo de su Ma-
gestad, &c. Por la presente damos licen-
cia para que se pueda imprimir este Ser-
mon, que se predicò en las Honras del
Serenissimo Señor DELFIN; porque por
la censura antecedente consta no tener
cosa contra nuestra Santa Fè Catholica,
y buenas costumbres. Dada en Granada
en veinte y tres dias del mes de Julio, de
mil setecientos y onze años.

Doctor Damasio.

Por mandado del Señor Provisor,

Pedro Fernandez de Ortega, N.

E

APROBADO

APROBACION
DEL DOCTOR
D. Andres Fernãdez de Velasco,
Colegial que fue en el Mayor del
Arçobispo de la Universidad
de Salamanca, y Cathedratico de
Filosofia en ella ; Prior Digni-
dad, y Canonigo de la Santa Igle-
sia Cathedral de Almeria , y
actualmente Chantre Dignidad,
y Canonigo de la Santa Iglesia
Cathedral Metropolitana de
de esta nobilissima Ciudad
de Granada.

DE orden del Illustrissimo Señor
D. Juan Miguelez Mendaña y Of-
torio, Presidente de la Real Chancilleria
de Granada, del Consejo de su Magestad
en el Supremo, y Real de Castilla, he leído
esta Oracion Funebre, que dixo en la San-
ta Iglesia Cathedral Metropolitana nue-
stro Lectoral el Señor D. Martin de Zela-
yeta en las muy solemnes Honras del Se-
renissimo Señor **DELFIN** de Francia,
que con reverente, y magestuoso culto
celebrò la misma Santa Iglesia, con asis-
tencia del Real Acuerdo, Inquisicion, &c.

F2

Y esta

(1)
*Nihil est crudelius
 calamitate, quam
 gaudia reducant.*
 Quintilian.

(2)
*Gloria filiorum pa-
 rentes eorum.*
 Proverb. cap. 17.

(3)
*Da mihi intellectū,
 & vivam.*
 Sade. X. 144.

Y esta Oracion me ha motivado gran dolor, y alegria : dolor, por su objeto ; y en esta lamentable perdida concurre la circunstancia , que en sentir de Quintiliano agrava el dolor; (1) porque la tristeza, que mas se siente , es la que sobre alegria viene. Diò el Cielo à los Españoles su amado Principe LUIS DE BORBON Y CASTILLA EL PRIMERO, (2) que ha sido de todos tan celebrado, como deseado; y à la proporcion de esta gloria, sobrecrece la pena, porque sube de punto en la muerte del Serenísimo Señor DELFIN los fundamentos para entristecerse.

Todos los hombres desean saber; es proposicion de todos los Philosophos; en esta cultissima, y discretissima Oracion logro gran ocasion de saber : luego con razon dixè, que esta Oracion me ocasionò alegria. Es esta inclinacion à saber, tan innata al hombre , como à la piedra conseguir el centro ; y por esso el alma en estado de separacion, no està violenta ; y aunque le falta la materia, que es complemento del alma , tiene la potencia del entendimiento expedita para exercer operaciones mas nobles : bien conociò esta verdad el Profeta David; (3) pero si la vida consiste en entendimiento, muchos seràn los muertos, y pocos los vivos.

Aunque professo amistad à nuestro eruditissimo Orador , siento mucho la precission que tengo de aver de dezir de este Orador , porque es assunto muy arduo

arduo para la corteidad de mi talento, Elogiò el Apostol S. Pablo à su Discipulo Timotheo, (4) desde tus tiernos años has sido erudito en las Sagradas Letras, y como la Sagrada Escritura es la ciencia principal, ò por mejor dezir, es la fuente de donde dimanar todas las ciencias; dixo de su Discipulo quanto pudo dezir. Esta verdad veo practicada en el Señor D. Martin de Zelayeta; tenia veinte y vn años quando se opuso à la Prebenda de Escritura en la Cathedral de Valladolid; sus Actos literarios fueron tan lucidos, que consiguieron las primeras atenciones del concurso, aunque no logrò el premio; pero mal digo, que mas premio es el merecer, que à vezes el conseguir.

El ingenio mas elevado se expone à padecer naufragio en los elogios de nuestro eloquentissimo Orador: el mejor Panegyrista son sus obras; (5) bien lo manifiesta esta Oracion, que solo puede ser parto de vn ingenio tan fecundo: (6) no està reducida à vna facultad, es vna amenidad de literatura; y aunque toca muchos puntos de diversas facultades, ninguno està de mas: es tan vniversal, y especial en todas, que cada vna parece ha sido el vnico cuidado de la tarea de sus estudios. Oynos propone nuestro Orador la muerte del Serenissimo Señor DELFIN, y dize, que le llamaban: DELICIAS DE LA FRANCIA; DELICIAS EN LA GUERRA: DELICIAS EN LA CORTE,

(4)

*Et quia ab infantia
Sacras litteras nosti,
que te possunt in-
struere ad salutem,
per fidem, quæ est in
Christo Iesu. S. Pa-
blo, Epist. 2. ad
Timotheum. v. 15.*

(5)

*Bonorum operum
proprium est, ut ex-
terno commendatore
non egeant, sed ope-
ra sua, cum viden-
tur, ipsa testen-
tur, &c. S. Ambr.
lib. 1. Exam. c. 9.*

(6)

*Doctrina sua cog-
noscitur vir. Pro-
verb. 12.*

(7)

*Bonum est nomen
super oleum bonum,
& dies mortis super
diē nativitatis eius.
Eccles. cap. 7.*

(8)

*Insignior vita quam
sanguine. Ennod.
in Vita S. Epi-
phanij.*

(9)

*Ignem nos examina-
sti, sicut examina-
tur argentum.
Psalm. 65. v. 10.*

CORTE ; y yo digo, que fue tambien Delicias en la muerte. Dize el Ecclesiastico, (7) y explica el Maximo Doctor S. Geronimo; para la consideracion, hombre, en la brevedad de la vida, que tienes mas peligros, que instantes, eterniza tu memoria, para que con ella deleites à la posteridad, como el balsemo deleita el olfato. Que bien practicò esta Maxima Sagrada el Serenissimo Señor DELFIN!

Tres funciones hazen à vn Principe Grande, que son, amparar las cosas Sagradas, administrar Justicia, y hazer Guerra quando la necesidad obliga. Fueron sus acciones tan gloriosas, que han eternizado su memoria. (8) Fue vn dechado de perfecciones, y como modelo para que arreglemos nuestras operaciones à la razon. Mas nuestro Sabio Orador nos manifiesta el complexo de virtudes con que nuestro Principe fue adornado, examinando al mismo tiempo los vicios que tienen los que no le imitan. Examina Dios los defectos del hombre, dize el Profeta David, (9) como el Platero los defectos de la plata; pues por què el examen de Dios se ha de comparar al fuego, y no à la piedra: el fuego los descubre, y los consume; la piedra los descubre, y no los consume, asì: pues comparese el examen de Dios al fuego, y no à la piedra. (que gran texto para reprehender à los murmuradores!) Examinò, pues, nuestro Orador los defectos del hombre

hombre con el fin que Dios los descubre, para emmendarlos.

En Epiro ay vna fuente, donde las hachas encendidas se apagan, y las apagadas se encienden; y en sentir de S. Isidoro, es la eloquencia, que enciende à los elados, y apaga à los encendidos. Estos efectos ocasiona la eloquencia de nuestro eruditísimo Orador, que como otro Prometheo encendiendo la antorcha de su eloquencia en la fuente de la Sabiduria Eterna, con la energia de su Oracion, comunica à esta yà elada estatua, viva luz conquela anima; incita al perezoso à seguir el camino de la perfeccion, y reprime al desenfrenado en los vicios. En tiempo de Alexandro, quando se celebraban las Exequias de Olympias, madre de Alexandro, dixo vn Orador: Pensareis que he dicho mucho de Olympias? *Olympias fue madre de Alexandro*: yà no tengo mas que dezir, ni vosotros mas que oír. Nuestro Orador dixo, que el Serenísimo Señor DELFIN fue Padre de nuestro FELIPE QUINTO (que Dios prospere) con razon pudo dezir: Yà no tengo mas que dezir, ni vosotros mas que oír.

Salga à luz esta discretísima Oracion, para que ninguno se prive de verla, debiendo dezir con Seneca nuestro eloquentísimo Orador: (10) Saber para si, ~~no es saber~~; saber para otros, es saber: No es nuestro Orador de aquellos primeros

(10)

Cupio omnia, quæ scio in alium transfundere, aliquidque gaudeo discere, ut doceam, nec me vlla res delectabit, licet sit eximia, & salutaris, quam mihi soli pro futuram video, si cum hac exceptione detur sapientia, ut illam inclusam teneam, nec enuntiem relictam. Senec. Epist. 27.

meros que desprecia Seneca ; es de los que alaba , que saben para enseñar. No ha sido avariento en el saber ; sabe para aprovechar à otros. En esta Oracion no hallo cosa que advertir , siempero, mucho que admirar , asì en la viveza de los discursos, como en la doctrina que contiene. Este es mi sentir , *salvo meliori iudicio, &c.* Granada , y Julio veinte y vno de mil setecientos y onze.

*D. Andres Fernandez
de Velasco.*

LICEN

LICENCIA

49

Del Señor Presidente,
Juez de las Imprentas
por el Rey nuestro
Señor.

DON Juan Garcia Pretel, Secreta-
tario del Rey nuestro Señor, Es-
crivano de Camara mas antiguo, y del
Real Acuerdo del Audiencia, y Chanci-
lleria, que reside en la Ciudad de Gra-
nada, certifico, que por su Señoria el Se-
ñor Presidente de ella, el dia veinte y
tres de este presente mes, y año de la fe-
cha (aviendo visto la aprobacion fecha
por el Doctor D. Andres Fernandez de
Velasco, Chantre Dignidad de la Santa
Iglesia Apostolica Metropolitana de esta
dicha Ciudad, del Sermon que predicò
en dicha Santa Iglesia el dia veinte y uno
de Junio de este presente año, el Doctor
D. Martin de Zelayeta, Canonigo de
ella, en las Honras del Serenissimo Señor
DELFIN DE FRANCIA) en virtud
de especial facultad de su Magestad, y
Señores del Real Consejo, doy licen-

G

cia

cia parâ que se pudiesse imprimir dicho Sermon en esta Ciudad, como mas largamente consta del auto en que se concediò, que por aora queda en mi poder, à que me refiero. Y para que conste, en virtud dèl, lo firmè en Granada en veinte y quatro de Julio de mil setecientos y onze años.

*D. Juan Garcia
Pretel.*

Impresso en Granada, En la Imprenta del
Convento de la Santissima Trinidad por
Antonio de Torrubia , Impressor del
Illustrissimo , y Reverendissimo Señor
D. Martin de Asargorta , y de la Santa
Iglesia Cathedral , Apostolica , y
Metropolitana de dicha
Ciudad.

OTON TONIBR

A LA RAYOSA

Y VENERABLE MISTORIA DEL TONIBRIMO

SEÑOR DON MANUEL
DE SAMANICO Y JUAN

CONVENIO DE LA RAYOSA
ACORDADO EN LA RAYOSA

EL DIA DE LA RAYOSA
DE LA RAYOSA

Y LA RAYOSA
DE LA RAYOSA

Y LA RAYOSA
DE LA RAYOSA